

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Censo Nacional de Gobierno 2011

Poder Ejecutivo Estatal

Memoria de actividades



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Memoria de actividades y documento de resultados de: Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009; Encuesta Nacional de Gobierno, Poder Ejecutivo Estatal 2010; Censos Nacionales de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.

Catalogación en la fuente INEGI:

353.4972 Censo Nacional de Gobierno (2011).
Censo Nacional de Gobierno 2011 : Poder Ejecutivo Estatal : memoria de actividades / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2011.

viii, 133 p : il.

ISBN 978-607-494-346-7

1. Administración de justicia - México - Censo, 2011 - Memorias. I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de consulta y comercialización (consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:   

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** tiene bajo su responsabilidad suministrar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, normando y coordinando el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**.

El Sistema se integra por cuatro Subsistemas que agrupan los diversos campos de información de interés nacional de manera temática, lo que permite lograr que la generación, suministro y difusión de información se realice de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que conlleven al cumplimiento de los objetivos del Sistema.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
- Subsistema Nacional de Información Económica.
- Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)**, fue creado en diciembre de 2008 mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, como propuesta del Consejo Consultivo, tal como se establece en la fracción III del artículo 15 de la Ley del **SNIEG**. El subsistema tiene como objetivo estratégico: “Institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano y a sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias”.

Con esta perspectiva, el primer levantamiento que llevó a cabo el **INEGI** en estos temas, fue la **Encuesta Nacional de Gobierno 2010 -Poder Ejecutivo Estatal (ENGPEE 10)**, la cual estuvo conformada por los módulos de Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social como un producto de información del **SNIGSPIJ**, relativo a la acción, gestión y desempeño de los gobiernos estatales y del Distrito Federal

(DF), para ofrecer a la sociedad en su conjunto y, particularmente, a los servidores públicos de los tres poderes de la Unión y de los tres ámbitos de gobierno, datos e información sobre la estructura organizacional de estos gobiernos, la forma en la que distribuyen los recursos de los que disponen, las características de la regulación de sus actividades, entre otros temas, que ofrezcan información sobre el ejercicio de las funciones que tienen a su cargo, como la educación, salud, desarrollo económico, etc., y de manera particular el ejercicio de las funciones de seguridad pública y reinserción social.

Derivado de la experiencia anterior, se presenta como segundo producto, el Censo Nacional de Gobierno 2011-Poder Ejecutivo Estatal (CNG 2011-PEE), como un proyecto de generación de información estadística que realiza el INEGI en el marco de los trabajos derivados de las actividades del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), a efecto de poner información de utilidad a disposición del público en general y de los responsables de formular y evaluar políticas públicas.

Si bien el primer levantamiento realizado fue denominado como Encuesta, a partir del segundo levantamiento en 2011, se le denominó Censo, ya que la medición alcanza la totalidad de entidades federativas del país. Su periodicidad es anual. Es importante destacar, que el ejercicio que se realiza a partir del año 2011, guarda consistencia con el ejercicio censal del año 2010, razón por la cual la continuidad y homologación conceptual y metodológica se mantienen, lo que permite generar las series estadísticas en la materia, a partir del año 2010.

El método aplicado es censal, es decir, se acude a la totalidad de unidades que conforman a la población de estudio, en este caso los Gobiernos Estatales y el Gobierno del Distrito Federal, para obtener la información que es de interés del proyecto. En ese sentido, el proyecto estadístico contempla las 32 entidades federativas, las cuales son visitadas para la recolección de información.

La forma en la que se obtiene la información es a partir de la aplicación de cuestionarios diseñados conforme a la temática del proyecto, que abarca los siguientes aspectos: Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, y únicamente para el caso del Distrito Federal, Justicia Cívica. Por el alcance geográfico del proyecto, se tiene previsto adicionar módulos provisionales, que permitan explorar temas de interés en otros Subsistemas que sean responsabilidad de los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal.

En virtud de lo anterior, la **Memoria de Actividades del CNG 2011-PEE**¹ se constituye como el documento que, de manera integral,

¹La Memoria de Actividades del CNG 2011-PEE, la Ficha Metodológica, los Cuestionarios del CNG 2011-PEE, el Diccionario de variables, Informe operativo, Guías de referencia rápida, y el documento que presenta los resultados del Censo a través de cuadros estadísticos denominado Censo Nacional de Gobierno 2011-Poder Ejecutivo Estatal. Resultados, conforman la serie documental del CNG 2011-PEE que registra las actividades, información complementaria y resultados de este proyecto.

describe los aspectos de la planeación, el diseño, el operativo, la capacitación, el procesamiento y la presentación de resultados derivados de las actividades del propio Censo. Ello, con la finalidad de facilitar la correcta interpretación de los datos por parte de los usuarios de esta información, y para apoyar los procesos por los que éstos puedan vincular la información del CNG 2011-PEE al diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en las materias que correspondan.

En lo específico, esta memoria así como el documento de resultados, presentan la relación de cuadros estadísticos que corresponden a los temas de Administración Estatal o del Distrito Federal, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario y Justicia Cívica.

Índice

Introducción	VII
1. Fundamento Legal	1
2. Planeación	3
2.1 Antecedentes	3
2.2 Objetivos	3
2.2.1 General	3
2.2.2 Específicos	3
2.3 Cobertura	3
2.3.1 Geográfica	3
2.3.2 Temática	4
2.4 Programa general de actividades	4
2.5 Infraestructura	7
3. Diseño	9
3.1 Diseño estratégico	9
3.2 Diseño conceptual	9
4. Operativo y captación	21
5. Procesamiento	23
6. Resultados	41
Índice de cuadros	43
Glosario	47
Bibliografía	59
Referencias Electrónicas	62
Anexos	65
A) Diseño estratégico del proyecto	67
B) Anexo metodológico del cuestionario	119
C) Porcentaje de cobertura del CNG 2011-PEE	131
D) Catálogo de entidades federativas	133

Introducción

Con la entrada en vigor de la Ley del SNIEG publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Abril de 2008, se establece un nuevo marco regulatorio para el INEGI, como organismo público del Estado Mexicano con autonomía técnica y de gestión, y responsable, principalmente, de coordinar y normar el SNIEG.

Como parte del referido sistema, el SNIGSPJ contribuye al logro de sus objetivos al buscar la generación y difusión de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna sobre la gestión y desempeño gubernamental, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia.

En ese contexto, para el subsistema es fundamental producir información sobre la estructura organizacional de los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal, la forma en la que distribuyen los recursos con los que disponen, el marco general que regula sus actividades, así como el ejercicio de dos funciones fundamentales a su cargo, la seguridad pública y el sistema penitenciario.

Es tarea de este subsistema producir, integrar, administrar, conservar y difundir la información e indicadores clave sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, relacionados, como mínimo, con las funciones de gobierno, seguridad pública y justicia, con el propósito de mejorar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas que influyen en la vida de los mexicanos y en el desarrollo integral de la nación.

En esta memoria se registran los aspectos metodológicos y procedimientos propios de los trabajos del CNG 2011-PEE relativos a la captación, el procesamiento, el tratamiento y la presentación de los datos e información estadística. El documento se conforma de la siguiente manera:

Capítulo 1: fundamento legal para la existencia, facultades y funciones del INEGI, el SNIEG y el SNIGSPIJ.

Capítulo 2: actividades relacionadas a la **planeación** del proyecto que conformó el Censo.

Capítulo 3: describe los aspectos más importantes del **diseño** estratégico y conceptual, tales como los objetivos atendidos con el proyecto, el marco conceptual y la definición del instrumento de captación de información del Censo.

Capítulo 4: comprende lo relacionado al **operativo y captación** del Censo, en los que se describen de manera general las ac-

tividades y resultados derivados de los procedimientos y aspectos administrativos, de organización, control y seguimiento del operativo de captación, así como, las acciones propias de la recolección de datos.

Capítulo 5: aborda las actividades del procesamiento donde se llevó a cabo la compilación de información, a efecto de asegurar su congruencia, y así, ordenarla para su posterior aprovechamiento estadístico.

Capítulo 6: resultados generales que se ponen a disposición de los usuarios a partir de las bases de datos que derivaron del Censo.

Por último, en el Glosario y los Anexos se incluyen conceptos y materiales para apoyar al usuario en la interpretación y aprovechamiento de la información que deriva del CNG 2011-PEE.

1. Fundamento Legal

Las facultades y funcionamiento del INEGI, el SNIEG y el SNIGSPIJ tienen su origen en las siguientes disposiciones normativas:

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** De acuerdo con la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 2 de abril de 2006, el artículo 26, apartado B, establece la creación de un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el cual estará normado y coordinado por un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio.
- 2. Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (DOF 16 de abril de 2008).** Esta Ley tiene por objeto regular el SNIEG; los derechos y obligaciones de los informantes del Sistema; la organización y funcionamiento del INEGI como organismo responsable de normar y coordinar al SNIEG, así como, las faltas administrativas y el medio de defensa frente a los actos o resoluciones del propio Instituto.

Por su parte, el artículo 5 del citado ordenamiento prevé que el referido Sistema estará integrado por un Consejo Consultivo Nacional, por los Subsistemas Nacionales de Información y por el INEGI. Al respecto, el artículo 17 de la Ley menciona los Subsistemas que integrarán el SNIEG, así como la facultad de la Junta de Gobierno del INEGI para crear los Subsistemas que sean necesarios para su adecuado funcionamiento.
- 3. Acuerdo para crear el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.** Dicho Acuerdo fue aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 3 de diciembre de 2008, el cual tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, inte-

gración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

- 4. Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (DOF 31 de marzo de 2009).** Tiene por objeto reglamentar la forma y términos en que el Instituto ejercerá las atribuciones y facultades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley del SNIEG, así como otras leyes, reglamentos, decretos y acuerdos de la Junta de Gobierno le confieren.

Por su parte, el artículo 14 del citado Reglamento, establece dentro de las atribuciones de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, la de coordinar los procesos de diseño, captación, actualización, organización, procesamiento, integración y compilación de la información sociodemográfica de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, y coadyuvar en la publicación y difusión de dicha información.

Asimismo, el artículo 18 dispone que la **Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**, cuenta entre sus atribuciones con las de organizar, coordinar, administrar y supervisar la operación y desempeño integral de las actividades correspondientes a la información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, así como, analizar y explotar los resultados de censos, encuestas y registros administrativos de dichas materias.

2. Planeación

2.1 Antecedentes

El CNG 2011-PEE se ha realizado en dos ocasiones, el primero de ellos en el año 2010, denominado “Encuesta Nacional de Gobierno 2010, Poder Ejecutivo Estatal (ENGPEE 10). El segundo se lleva a cabo durante el año 2011, mismo que ofrecerá sus resultados en el segundo trimestre del año 2012.

La ENGPEE 10 estuvo conformada con un total de 89 preguntas, divididas en tres Módulos que contemplaron los temas de Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social.

Cabe señalar que aun y cuando el primer levantamiento realizado fue denominado como Encuesta, a partir del segundo levantamiento en 2011, se le denominó Censo, ya que la medición alcanza la totalidad de entidades federativas del país. Al ser su periodicidad anual, es importante destacar que el presente ejercicio guarda consistencia con la Encuesta Nacional de Gobierno del año 2010, razón por la cual la continuidad y homologación conceptual y metodológica se mantienen, lo que permitirá generar las series estadísticas en la materia.

Los cuestionarios con los que se levantó el CNG 2011-PEE fueron diseñados por el personal de la DGAIGSPIJ del INEGI para los cuatro Módulos considerados: 1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal (60 preguntas); 2. Seguridad Pública (36 preguntas), 3. Sistema Penitenciario (40 preguntas) y Justicia Cívica, únicamente para el Distrito Federal, (16 preguntas).

De esta forma, se obtienen datos sobre las instituciones que conforman a las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal. Debido a la enorme diversidad en cuanto a la conformación de estos gobiernos, así como la capacidad de recursos humanos y materiales que tienen para la atención de las distintas funciones que tienen encomendadas.

2.2 Objetivos

2.2.1 General

Recolectar, generar y difundir información de la gestión pública de las administraciones públicas estatales y del

Distrito Federal en las materias de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y justicia cívica, a efecto de apoyar con información especializada, de calidad, oportuna y homogénea, el diseño de políticas públicas.

2.2.2 Específicos

1. Conocer las características de la estructura organizacional de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
4. Identificar información básica sobre las características de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan.
5. Identificar el marco regulatorio básico de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las administraciones públicas estatales y del Distrito Federal.
10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de Justicia Cívica.

2.3 Cobertura

2.3.1 Geográfica

Se programó censar a los 31 estados del país y al Distrito Federal, para proporcionar información nacional y por cada entidad federativa (ver Anexo 1).

2.3.2 Temática

Administración Pública

Estructura organizacional

Instituciones
Titulares de las instituciones
Organismos autónomos

Recursos

Humanos
Presupuestales
Materiales

Gobierno electrónico y Trámites y servicios

Servicios WEB
Trámites y servicios

Ejercicio de funciones específicas

Control interno
Planeación y evaluación
Actividades estadísticas y/o geográficas
Protección civil

Transparencia y anticorrupción

Mecanismos de transparencia y acceso a la información
Información pública y de libre acceso
Programa anticorrupción
Auditorías y revisiones de control o fiscalización
Sanciones a servidores públicos

Participación ciudadana

Órganos de participación ciudadana
Mecanismos de participación ciudadana

Marco regulatorio

Leyes estatales
Disposiciones normativas internas

Seguridad Pública

Ejercicio de la función

Intervenciones de la policía
Presuntos delitos
Presuntas infracciones
Probables víctimas

Recursos Humanos

Personal destinado a funciones de seguridad pública
Unidades especializadas

Infraestructura

Comandancias, estaciones, módulos y/o casetas
Elementos, mecanismos y/o instrumentos de apoyo al ejercicio de la función
Centros de Evaluación y Control de Confianza
Institutos de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial
Reglamentación de funciones de investigación
Registros y/o sistemas de información
Empresas de seguridad privada

Sistema Penitenciario

Población

Ingresada
Egresada
Existente

Infraestructura penitenciaria

Centros Penitenciarios
Capacidad instalada
Espacios físicos

Recursos

Humanos
Presupuestales
Aportaciones federales

Actividades orientadas a la reinserción social

Actividad educativa
Actividad ocupacional

Adolescentes en conflicto con la Ley

Adolescentes

Internados
Egresados
Existentes
En tratamiento externo

Infraestructura para adolescentes

Centros de Tratamiento o Internamiento
Capacidad instalada
Espacios físicos

Recursos

Humanos
Presupuestales

Justicia Cívica²

Ejercicio de la función

Procedimientos administrativos instaurados
Infracciones
Tipo de sanciones
Acuerdos de conciliación

Recursos Humanos

Personal destinado a funciones de justicia cívica

Infraestructura

Celdas para la ejecución de arrestos
Tipos de celdas
Capacidad instalada

2.4 Programa general de actividades

Las actividades propias del CNG 2011-PEE en sus diversas etapas fueron coordinadas por la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (DGAIGSPIJ) adscrita a la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, con el apoyo operativo de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto.

El programa general de actividades, mismo que se presenta a continuación, se dividió en las siguientes etapas, donde se destacan los responsables principales, el periodo y las actividades generales de cada una de ellas.³

²Aplica únicamente al Gobierno del Distrito Federal.

³Se amplió el periodo de entrega del cuestionario, con lo cual se recorrieron las fechas para el resto de las etapas.

Programa general de actividades

Cuadro 1

Etapa		Responsable	Periodo	Actividades generales
1	Diseño de instrumentos de captación y apoyo	DGAIGSPIJ	23 de mayo al 26 de agosto de 2011 (75 d.h.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Cuestionario. • Presentación de la primera versión preliminar del cuestionario. • Reuniones con representantes de las Unidades del Estado. • Revisión del cuestionario por parte de los representantes de los estados. • Ajustes a las primeras versiones preliminares del cuestionario. • Elaboración de la versión definitiva del cuestionario. • Elaboración de manuales, y materiales para las reuniones de coordinación.
2	Planeación operativa	DGAIGSPIJ	25 de julio al 1 de septiembre de 2011 (29 d.h.)	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación del operativo. • Diseño de la estrategia de seguimiento y control del levantamiento. • Diseño del esquema de captación de información. • Generación de la red de enlaces en direcciones regionales y coordinaciones estatales.
3	Coordinación	DGAIGSPIJ	4 al 31 de agosto de 2011 (20 d.h.)	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con directores regionales y coordinadores estatales. • Reunión de coordinación con Responsables Operativos de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

(Continúa)

Etapa		Responsable	Periodo	Actividades generales
4	Levantamiento	Enlaces de las direcciones regionales y de las coordinaciones estatales	1 de septiembre al 28 de octubre de 2011 (41 d.h) ⁴	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del directorio de funcionarios, concertación de cita y envío de oficio. • Envío del cuestionario (versión electrónica) y oficio de presentación a direcciones regionales y coordinaciones estatales. • Levantamiento: Inicio (entrega a los Estados) y fin (recibe la versión física y electrónica de parte de los Estados). • Envío del reportes semanales del levantamiento a la DGAIGSPIJ. • Envío de archivos electrónicos a la DGAIGSPIJ. • Envío de archivos físicos a la DGAIGSPIJ. • Envío del directorio de funcionarios final y reporte de cierre del levantamiento a la DGAIGSPIJ.
5	Elaboración de Productos	DGAIGSPIJ	21 de octubre al 31 de diciembre de 2011 (50 d.h.)	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de la base de datos preliminar. • Microvalidación y macrovalidación de la base de datos preliminar. • Integración de las bases de datos definitivas. • Elaboración de memoria de actividades y documento de resultados. • Inicio del proceso de difusión de bases de datos definitivas y memoria de actividades.

⁴El programa general de actividades consideró originalmente concluir con la etapa de "Levantamiento" el 28 de octubre, sin embargo, se amplió el periodo para recibir los archivos físicos y electrónicos hasta el mes de enero del 2012, a efecto de completar la totalidad de módulos para las 32 entidades federativas. Derivado de lo anterior, se retrasó la fecha de la etapa de elaboración de productos, lo cual no afectó el cumplimiento de la fecha comprometida en el calendario de difusión de información de interés nacional.

2.5 Infraestructura

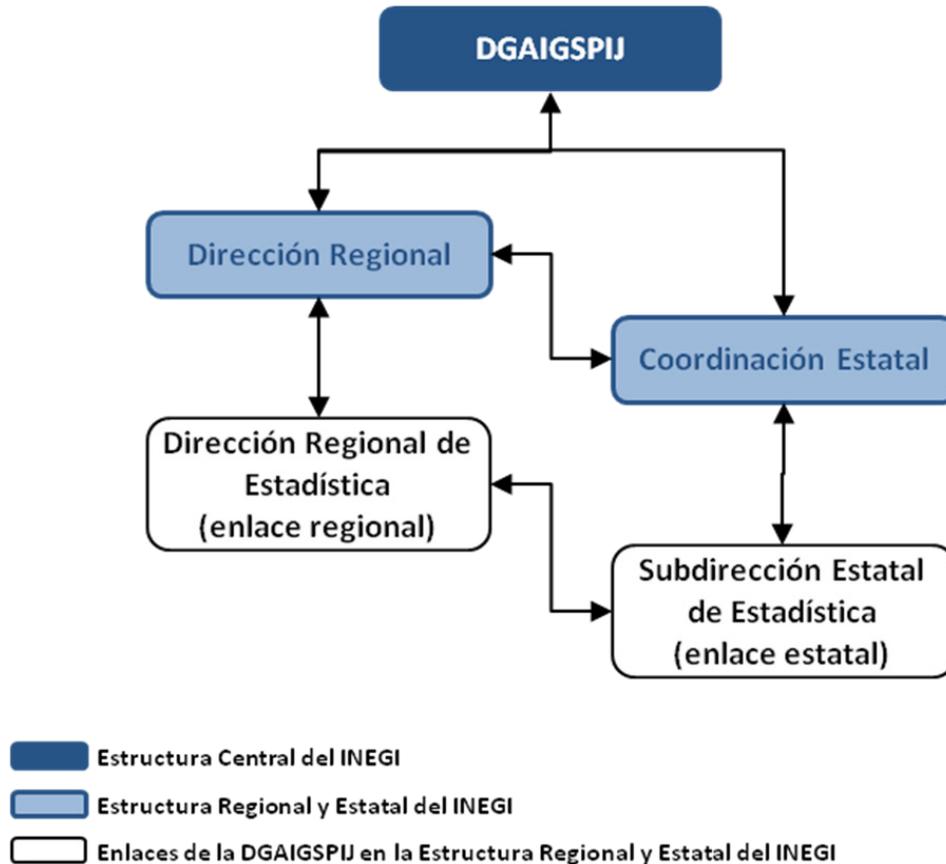
Para llevar a cabo el levantamiento del CNG 2011-PEE, además del personal de oficinas centrales a cargo del mismo, se contó con el apoyo de la estructura regional y estatal del INEGI, conformada por las 10 direcciones regionales y 34 coordinaciones estatales. Estos apoyos fueron organizados conforme la estructura operativa del proyecto, en actividades y responsabilidades asigna-

Estructura operativa

das, lo que correspondió a tres figuras operativas, como se observa en la figura 1.

El enlace designado por la coordinación estatal correspondiente fue el responsable de la aplicación de los cuestionarios que conforman la Encuesta. En virtud de lo anterior, el personal que participó en el levantamiento se distribuyó en las 10 Direcciones Regionales como muestra el cuadro 2.

Figura 1



Distribución de personal

Cuadro 2

Dirección Regional	Enlaces regionales	Enlaces estatales
Noreste	1	3
Noroeste	1	4
Norte	1	3
Centro Norte	1	4
Occidente	1	4
Centro Sur	1	4
Oriente	1	4
Sur	1	3
Sureste	1	3
Centro	1	2
TOTAL	10	34

3. Diseño

La etapa de diseño consta de tres actividades generales, la primera de ellas corresponde al **diseño estratégico**, que consiste en establecer las líneas estratégicas que, alineadas a los objetivos general y específicos del proyecto, deben guiar la conformación del instrumento de captación; la segunda corresponde al **diseño conceptual**, que consiste en el establecimiento del marco conceptual que sirve de guía para alcanzar los objetivos, general y específicos del Censo, a partir de las líneas estratégicas de generación de información; y la tercera, corresponde al **diseño del instrumento de captación** alineado a los planteamientos derivados del diseño estratégico y conceptual del proyecto.

A continuación se explican las actividades que conformaron la etapa de diseño.

3.1 Diseño estratégico

Las necesidades de información, de acuerdo con el objetivo general y específicos del proyecto, establecieron las líneas estratégicas por las cuales resultó necesario desarrollar no sólo el marco conceptual, sino también el instrumento de captación necesarios para alcanzar los mismos.

En ese sentido, la actividad correspondiente al diseño estratégico además de establecer las líneas estratégicas de producción de información para dar cumplimiento a los objetivos establecidos, necesita establecer las características de los datos que se generarán, acorde a las necesidades de información, pero también, considerando la capacidad de desarrollo estadístico que existe en las instituciones que proporcionarán la información.

De esta forma, en el Anexo 1 se presentan las líneas estratégicas de producción de información, así como el tipo de preguntas que se

orientan al cumplimiento de las mismas. Dicho Anexo, muestra además de lo mencionado, las definiciones que permiten explicar los diferentes aspectos que considera el diseño estratégico, comenzando por línea estratégica, seguido de los diferentes aspectos que caracterizan las preguntas por las que se busca cumplir con la dicha línea.

3.2 Diseño conceptual

La primera fase consistió en realizar un proceso de investigación documental por cada uno de los temas que derivaban de los objetivos del proyecto, el cual consistió en la revisión de documentos jurídicos, académicos, oficiales y de otros proyectos con características similares, así como, consultas a los miembros de los comités técnicos especializados de Gobierno, de Seguridad Pública, y de Impartición de Justicia, a efecto de verificar la relevancia y utilidad de los temas propuestos.⁵ Una vez establecido el campo temático del proyecto y las condiciones del contexto para la realización mismo, se procedió a derivar las categorías, variables y clasificaciones que permitieron atender cada uno de los temas acordes con los objetivos perseguidos.

La segunda fase comprendió la adecuación conceptual a partir de tres pruebas al instrumento: prueba en campo del cuestionario del proyecto llevado a cabo en el ejercicio 2010, prueba de gabinete y prueba cualitativa. La prueba de campo consistió en llevar a cabo los análisis necesarios de la completitud de respuestas a partir los resultados obtenidos en el ejercicio 2010, lo cual permitió hacer las adecuaciones conceptuales y de estructura al instrumento de captación, a efecto de ajustarse de una mejor manera a las capacidades de

⁵ Las consultas a los miembros de los Comités, se realizaron como parte de los temas a tratar en las sesiones ordinarias de los mismos, ocurridas en el segundo semestre del año 2010.

provisión de datos por parte de los informantes. La prueba de gabinete, que se realizó de manera posterior a la prueba de campo, permitió identificar, a partir del análisis realizado por parte del personal de la DGAIGSPIJ, la necesidad de ajuste de algunas preguntas del instrumento derivado de la actualización de diversos instrumentos regulatorios, a efecto de alinear-se a la forma en la que la información debiera encontrarse registrada de manera oficial en los registros de los gobiernos de las entidades federativas.

Por su parte, la prueba cualitativa permitió identificar la temática que se encuentra vigente, no sólo en las in-

vestigaciones académicas, sino también en los procesos de discusión y análisis para el diseño de políticas públicas en la materia.⁶

De esta forma, y una vez concluidas las pruebas y ajustes al instrumento de captación, se integraron un total de 152 preguntas, a partir del siguiente diseño temático que se conformó por 4 Módulos que se describen a continuación:

⁶ El segundo tipo de prueba se realizó principalmente con investigadores de la División de Administración Pública y de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), a partir de diversas reuniones de trabajo ocurridas en el último trimestre del año 2010 y principios del 2011.

Módulo 1: Administración Pública Estatal o del Distrito Federal

Cuadro 3

Tema	Categoría	Variable
Estructura organizacional	Instituciones	Estructura organizacional
		Clasificación administrativa
		Clasificación funcional
	Titulares	Funciones
		Sexo
		Edad
		Nivel de escolaridad
		Último empleo
		Afiliación política
	Organismos autónomos	Cantidad
Recursos	Humanos	Total de personal
		Grupo de edad
		Régimen de contratación
		Elementos de profesionalización
	Presupuestales	Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto
		Programa de racionalidad y austeridad
		Porcentaje de ahorro
	Materiales	Bienes inmuebles
		Vehículos
		Líneas y aparatos telefónicos
Computadoras e impresoras		
Gobierno electrónico y trámites y servicios	Servicios Web	Tipo de servicio
		Por clasificación temática
	Trámites y servicios	Existencia
		Trámites atendidos por clasificación temática
		Trámites gestionados ante instituciones federales por clasificación temática

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable
Ejercicio de funciones específicas	Control interno	Elementos de control interno
		Elementos para atender quejas y denuncias
	Planeación y/o evaluación Programa de transparencia y/o anticorrupción	Elementos de planeación
		Elementos de evaluación
		Elementos del COPLADE
	Actividades estadísticas y/o geográficas	Existencia de instituciones
		Tipo de información generada
		Existencia de áreas
	Protección Civil	Programa de Protección Civil
		Temas atendidos
		Ocurrencia de desastres
		Cantidad de desastres
		Tipos de desastres
		Aplicación del Plan DN-III
Aplicación del Plan Marina		
Transparencia y anticorrupción	Mecanismos de transparencia	Tipos
	Información pública y de libre acceso	Existencia
		Periodicidad de actualización
		Medios de acceso
	Programa anticorrupción	Existencia
		Temas
		Trámites y servicios
	Auditorías y revisiones de control o fiscalización	Cantidad
		Instituciones de control o fiscalización
		Sanciones
	Sanciones a servidores públicos	Cantidad
Servidores públicos sancionados		
Participación ciudadana	Órganos de participación ciudadana	Existencia
		Cantidad
	Mecanismos de participación ciudadana	Existencia
		Temas para apertura de espacios
Marco regulatorio	Leyes estatales	Por clasificación temática
		Fecha de publicación o actualización
	Disposiciones normativas Internas	Sustantivas
		Administrativas

Módulo 2: Seguridad Pública

Tema	Categoría	Variable
Ejercicio de la función	Intervenciones de la policía	Tipos
		Solicitudes
		Probables responsables
		Tipos de delitos
	Presuntos delitos	Sexo del probable responsable
		Edad del probable responsable
		Fuero Común
		Fuero Federal

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable
Ejercicio de la función	Presuntas infracciones	Cantidad
		Sexo
		Rango de edad
	Probables víctimas	Registro
		Delitos del fuero común
		Delitos del fuero federal
		Sexo
		Edad
Recursos humanos	Personal destinado a funciones de seguridad pública	Cantidad
		Tipo de corporación policiaca
		Nivel jerárquico
		Rango de ingresos
		Nivel de escolaridad
	Unidades especializadas	Existencia
		Atención delito de secuestro
		Atención a temas de inteligencia
		Personal
Infraestructura	Comandancias, estaciones, módulos y/o casetas	Cantidad
	Elementos, mecanismos y/o instrumentos de apoyo al ejercicio de la función	Tipos
	Centros de Evaluación y Control de Confianza	Existencia
		Personal evaluado
		Personal aprobado
	Institutos de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial	Existencia
		Personal capacitado
	Reglamentación de funciones de investigación	Existencia
	Registros y/o sistemas de información	Registros
	Empresas de seguridad privada	Existencia
Cantidad		
Tipo de personal		

Módulo 3: Sistema Penitenciario

Cuadro 5

Tema	Categoría	Variable
Población	Ingresada	Cantidad
		Sexo
		Ocurrencia
		Delito
		Fuero
	Egresada	Cantidad
		Sexo
		Situación jurídica
		Delito
		Fuero

(Continúa)

Tema	Categoría	Variable
Población	Existente	Cantidad
		Sexo
		Situación jurídica
		Instancia
		Delito
		Fuero
Infraestructura penitenciaria	Centros Penitenciarios	Cantidad
		Tipo de Centros
	Capacidad instalada	Cantidad
	Espacios físicos	Porcentaje por Centro Penitenciario
Recursos	Humanos	Personal por tipo de Centro
		Tipo de personal
		Sexo
	Presupuestales	Cantidad
		Egresos por clasificador por objeto del gasto
	Aportaciones federales	Cantidad
Actividades orientadas a la reinserción social	Actividad educativa	Población reclusa
		Estatus jurídico
		Fuero del delito
	Actividad ocupacional	Población reclusa
		Estatus jurídico
		Fuero del delito
Adolescentes	Internados	Calidad de reincidencia
		Sexo
		Conductas delictivas
	Egresados	Tipos de egresos
		Sexo
		Conductas delictivas
	Existentes	Estatus jurídico
		Sexo
		Conductas delictivas
	En tratamiento externo	Existencia
		Cantidad
		Sexo
Infraestructura para Adolescentes	Centros de Tratamiento o Internamiento	Cantidad
		Tipo
	Capacidad instalada	Cantidad
	Espacios físicos	Cantidad
Tipo de Centros		
Recursos	Humanos	Cantidad
		Sexo
		Tipo de Centros
		Nivel de mando

(Continúa)

Módulo 3: Sistema Penitenciario

Cuadro 6

Tema	Categoría	Variable
Recursos	Presupuestales	Presupuesto ejercido
		Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto
		Egresos por tipo de Centros

Módulo 4: Justicia Cívica

Cuadro 7

Tema	Categoría	Variable	
Ejercicio de la función	Procedimientos administrativos instaurados	Iniciados	
		Desechados	
		Probables infractores	
		Sexo	
		Edad	
	Infracciones	Cantidad	
		Probables infractores	
		Tipo de disposición infringida	
		Sexo	
	Tipos de sanciones	Calidad de reincidencia	
		Cantidad	
		Probables infractores	
		Sexo	
	Acuerdos de conciliación	Edad	
		Cantidad	
		Calidad de reincidencia	
		Probables infractores	
	Recursos Humanos	Personal destinado a funciones de justicia cívica	Sexo
			Nivel de escolaridad
			Rango de ingresos
Rango de edad			
Cargo			
Cantidad			
Infraestructura	Celdas para la ejecución de arrestos	Superficie en metros cuadrados	
		Edad	
		Sexo	
		Cantidad	
	Tipos de celdas	Edad	
		Sexo	
		Cantidad	
	Capacidad instalada	Edad	
		Sexo	
		Cantidad	

El cuestionario está integrado por 4 Módulos, conformados con un total de 152 preguntas, distribuidas de la siguiente forma⁷:

Cuestionario: módulo 1

Cuadro 8

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	5	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de la Administración Pública de la entidad federativa, a partir de sus instituciones por tipo de función. Identificación de los organismos autónomos de la entidad federativa.
	II. Recursos humanos	4	<ul style="list-style-type: none"> Personal empleado en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa por régimen de contratación. Personal reportado para la función de educación básica y media superior, cultura y/o ciencia y tecnología. Personal reportado para la función de salud. Elementos de profesionalización del personal de la Administración Pública de la entidad federativa.
	III. Recursos presupuestales	3	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de los recursos presupuestales en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa por rubro de gasto. Existencia de Programa de racionalidad y austeridad del gasto en la entidad federativa, y porcentaje de ahorro derivado del mismo.
	IV. Recursos materiales	9	<ul style="list-style-type: none"> Características generales de los bienes inmuebles y su distribución en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa. Características y cantidad de vehículos con los que contaron las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa. Características generales y cantidad de computadoras e impresoras en funcionamiento, así como su distribución en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa. Características generales y cantidad de líneas y aparatos telefónicos, así como su distribución en las instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa.
	V. Gobierno electrónico	1	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de servicios que proporciona la Administración Pública de la entidad federativa a través de sus páginas Web.

(Continúa)

⁷ Se recomienda revisar los cuestionarios del CNG 2011-PEE con la finalidad de identificar de manera detallada la conformación de los mismos.

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	VI. Trámites y Servicios	4	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de algún Catálogo de Trámites y Servicios. Identificación de trámites proporcionados por la Administración Pública de la entidad federativa por tema. Trámites que realizan los ciudadanos de manera directa con la Administración Pública de la entidad federativa.
	VII. Ejercicios de funciones específicas	18	<ul style="list-style-type: none"> Funciones de control interno, planeación y evaluación en la Administración Pública de la entidad federativa. Infraestructura en la Administración Pública de la entidad para el desarrollo de actividades estadísticas. Identificación de un Programa de Protección Civil, así como la ocurrencia y atención de desastres dentro de la entidad federativa. Aplicación del Plan DN-III y del Plan Marina en los desastres ocurridos en la entidad federativa.
	VIII. Transparencia y anticorrupción	10	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de transparencia y acceso a la información pública en la Administración Pública de la Entidad Federativa. Características generales de la información pública y de libre acceso de la Administración Pública de la entidad federativa. Existencia y características generales del programa de anticorrupción en la Administración Pública de la entidad federativa. Aplicación de auditorías o revisiones a la Administración Pública de la Entidad Federativa, y servidores públicos sancionados.
	IX. Participación ciudadana	4	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de órganos y mecanismos de participación o consulta ciudadana dentro de la Administración Pública de la entidad federativa.
	X. Marco regulatorio	2	<ul style="list-style-type: none"> Publicación o actualización de leyes generadas por la entidad federativa, que deban ser observadas por sus instituciones. Identificación de disposiciones normativas internas sustantivas y administrativas.

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
2. Seguridad Pública	I. Ejercicio de la función	12	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones de la policía de la entidad federativa. Tipo y fuero de los presuntos delitos cometidos en la entidad federativa. Identificación de los probables responsables de los delitos. Identificación de registros de probables víctimas de delitos en la entidad federativa.
	II. Recursos humanos	9	<ul style="list-style-type: none"> Personal destinado a funciones de seguridad pública por sexo, edad, nivel jerárquico, rango de ingresos y nivel de escolaridad. Personal adscrito a unidades especializadas de la Administración Pública de la entidad federativa.
	III. Infraestructura	15	<ul style="list-style-type: none"> Comandancias, estaciones, módulos y/o casetas de policía destinados a las funciones operativas de seguridad pública en la entidad federativa. Elementos, mecanismos e instrumentos de apoyo a la función de seguridad pública en la entidad federativa. Capacitación y evaluación del personal destinado a la función de seguridad pública en la entidad federativa. Centros de Evaluación y Control de Confianza para el personal de la policía de la entidad federativa. Identificación de Institutos de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial. Reglamentación de las funciones de investigación de la policía de la entidad federativa. Sistemas de información de la policía de la entidad federativa. Empresas de seguridad pública existentes en la entidad federativa.

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
3. Sistema Penitenciario	I. Población ingresada a los Centros Penitenciarios	3	<ul style="list-style-type: none"> Población ingresada a los Centros Penitenciarios en la entidad federativa, por sexo y fuero del delito.
	II. Población egresada de los Centros Penitenciarios	4	<ul style="list-style-type: none"> Población egresada de los Centros Penitenciarios en la entidad federativa, por tipo de egreso, sexo y fuero del delito.
	III. Población en los Centros Penitenciarios	4	<ul style="list-style-type: none"> Población reclusa en los Centros Penitenciarios en la entidad federativa, por etapa procesal, sexo y fuero del delito.

(Continúa)

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
3. Sistema Penitenciario	IV. Infraestructura penitenciaria	3	<ul style="list-style-type: none"> Centros Penitenciarios destinados a la reclusión de procesados y sentenciados en la entidad federativa.
	V. Recursos humanos	3	<ul style="list-style-type: none"> Personal en los Centros Penitenciarios de la entidad federativa, por nivel jerárquico y sexo.
	VI. Recursos presupuestales	4	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto ejercido en los Centros Penitenciarios de la entidad federativa. Presupuesto por rubro de gasto ejercido en los Centros Penitenciarios de la entidad federativa. Aportaciones federales para la manutención, asistencia o servicio de los internos del fuero federal en los centros de reclusión que son responsabilidad de la entidad federativa.
	VII. Actividades orientadas a la reinserción social	2	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de la población reclusa en los Centros Penitenciarios de la entidad federativa.
	VIII. Adolescentes en tratamiento	9	<ul style="list-style-type: none"> Adolescentes internados durante el año en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa. Adolescentes egresados de los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa. Adolescentes internados al cierre del año en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa. Adolescentes que se encontraban en tratamiento externo o siguiendo su proceso en libertad al cierre del año.
	IX. Infraestructura para Adolescentes	3	<ul style="list-style-type: none"> Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa. Espacios físicos en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa.
	X. Recursos humanos	3	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la cantidad de personal en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa.
	XI. Recursos presupuestales	2	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto ejercido por los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa. Presupuesto por rubro de gasto ejercido en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes en la entidad federativa.

Módulo	Sección	Número de preguntas	Descripción general
4. Justicia Cívica	I. Ejercicio de la función	3	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos administrativos instaurados por los Jueces Cívicos del Distrito Federal. • Procedimientos administrativos considerados como infracciones. • Sanciones derivadas de infracciones.
	II. Recursos humanos	4	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la cantidad de personal destinado a funciones de Justicia Cívica en el Distrito Federal.
	III. Infraestructura	4	<ul style="list-style-type: none"> • Celdas para ejecutar arrestos dictados por los Jueces Cívicos en el Distrito Federal. • Superficie en metros cuadrados y capacidad instalada en la celdas destinadas a la ejecución de arrestos dictados por los Jueces Cívicos del Distrito Federal.

4. Operativo y captación

Las primeras tareas que se realizaron en la etapa de levantamiento, y de acuerdo con el programa general de actividades, correspondieron a la “Elaboración del directorio de funcionarios”, “Concertación de cita”, “Envío de oficio”, “Inicio del levantamiento”, y comprendieron el periodo del 25 de julio al 12 de septiembre de 2011, conforme a lo planeado.

La actividad de levantamiento se programó originalmente para que se llevara a cabo en el periodo comprendido del 1º de septiembre al 28 de octubre de 2011 y fue dividida en 3 semanas para fines de seguimiento y control operativo. Sin embargo, por razones extraordinarias dentro de las actividades previstas para realizar contacto con los informantes y recabar la información, ese plazo se amplió hasta el mes de enero de 2012, con la finalidad, tanto de recuperar la mayor cantidad de información en los cuestionarios, como dar mayor tiempo para que un mayor número de entidades respondiera el Censo.

Durante la estrategia de levantamiento cada Coordinación Estatal, en coordinación con su Dirección Regional, se encargó de entregar por escrito un oficio de presentación de la encuesta signado por el Presidente del INEGI y dirigido a cada uno de los gobernadores de las entidades federativas, como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de establecer contacto formal con las autoridades correspondientes para dar inicio al levantamiento de la información.

De esta forma, cada Coordinación Estatal fue responsable de realizar la planeación del operativo de levantamiento acorde a las características de la entidad Federativa correspondiente, así como de elaborar un directorio inicial de funcionarios de los gobiernos estatales, que serían los responsables de coordinar las acciones dentro de sus respectivos gobiernos para recabar la información.

Dependiendo del contexto en cada estado, tanto los responsables designados por las direcciones regionales, como los de las coordinaciones estatales del Instituto, se dieron a la tarea de establecer una cita con el Gobernador del estado o quien éste designara para presentarle la necesidad de información. En dicha reunión se les hizo entrega de los cuestio-

narios, tanto en versión impresa como electrónica, para que pudieran conocer los requerimientos de información y estar preparados para reportarlos en tiempo y forma.

Asimismo, durante la entrevista se realizó una presentación general de la Encuesta y los objetivos que ésta persigue, así como una explicación general de los conceptos que en ella se manejan y se atendieron dudas operativas en los casos en que fue requerido. En la misma entrevista inicial se acordó la fecha límite para que los cuestionarios fueran entregados con la información completa.

Para el control y seguimiento del operativo se establecieron las acciones siguientes:

- 1) Reporte de inicio de levantamiento en el que se registró de las entregas de los cuestionarios, tanto en versión impresa como electrónica,
- 2) Reporte semanal de levantamiento, en los que se expuso el estatus general de la etapa en la que se encontraba la aplicación del cuestionario, los comentarios generales identificados hasta el momento y las acciones que se tenían contempladas realizar en las siguientes etapas, y
- 3) Reporte de cierre de levantamiento en el que, básicamente, se registró el estatus de la entrega de los cuestionarios completados por los responsables, tanto en versión impresa como electrónica.

A lo largo del periodo previo a la fecha compromiso de entrega de los cuestionarios, se apoyó de manera constante a los servidores públicos responsables del llenado, a través de tres esquemas:

- Con la entrega de las guías de referencia rápida como un documento de ayuda adicional para los aplicadores del CNG 2011-PEE, que sirve como complemento a las indicaciones que en el propio cuestionario se hacen referencia. Así mismo, en algunos casos enfatiza la necesidad de revisar y/o asegurar algunos elementos de validación propios de la encuesta

- Mediante apoyo y soporte directo del personal designado por las direcciones regionales y/o coordinaciones estatales a los responsables de los gobiernos estatales o a los servidores públicos responsables de la información, según correspondiera, al momento del llenado del cuestionario, y
- Solventando dudas conceptuales y de llenado que fueron planteados por parte del personal del INEGI designado para dar seguimiento y apoyo a los gobiernos estatales en el llenado de los cuestionarios.

La supervisión de las actividades del levantamiento se llevó a cabo en dos niveles, uno general, y el otro particular. La supervisión general estuvo a cargo de la DGAIGSPIJ, en la que se dio seguimiento y control de las actividades del proyecto de manera integral; mientras que la supervisión particular estuvo a cargo de personal de las direcciones regionales correspondientes a cada entidad federativa; las tareas de este personal también abarcaron, tanto el apoyo y realización de las entrevistas, así como el seguimiento ante los responsables de los gobiernos estatales de coordinar el llenado de los cuestionarios.

La etapa de captura de la información inició una vez que los informantes comenzaron a entregar

cuestionarios y que fueron recibidos, a través de las direcciones regionales y coordinaciones estatales, por la DGAIGSPIJ, situación que comenzó el 20 de mayo, dos semanas después de iniciado el levantamiento.

Dentro de las actividades de captura, se realizó una validación primaria de la información y un control de avance, considerando los siguientes puntos:

- 1) Revisión de criterios básicos de congruencia
- 2) Detección y aclaraciones de información, inconsistencias y dudas
- 3) Envío de archivos revisados a DGAIGSPIJ (cada semana)
- 4) Validación y entrega de resultados

Durante estas actividades, la DGAIGSPIJ fue responsable de integrar los archivos con información de la captura de cuestionarios por cada entidad federativa; de revisar e incorporar correcciones básicas de los archivos de captura a partir de la revisión de los cuestionarios físicos y lo capturado; de realizar una validación general de los archivos; de actualizar el archivo de captura; así como de integrar la base de datos preliminar.

5. Procesamiento

Considerando que la temática y logística del levantamiento de información para este proyecto representaron el segundo ejercicio llevado a cabo a nivel nacional por el INEGI, el procesamiento de la información en su etapa de validación se convirtió en una actividad fundamental, debido a la relevancia del proceso de detección de posibles errores e inconsistencias, donde toda la información fue depurada para asegurar completa calidad y congruencia. Para ello, la validación de la información se llevó a cabo en dos etapas; la primera de ellas, llamada microvalidación, consistió en la identificación de las inconsistencias en la información a nivel de registro dentro del cuestionario (instrumento de captación generado para este proyecto) aplicando los criterios básicos establecidos y posteriormente solicitando al informante las aclaraciones necesarias sobre el dato o valor registrado en el cuestionario con el fin de confirmar si la información emitida en el mismo es correcta o se requiere modificar dicha información (proceso de reconsulta) y una vez terminado este proceso generar la base de datos preliminar. La segunda consistió en un proceso denominado macrovalidación, que se realizó para identificar comportamientos incorrectos (de estructura o de valor) presentes en la base de datos preliminares, y a su vez validarlos mediante los criterios establecidos en el marco conceptual y metodológico de los temas correspondientes, para lo cual se emplearon las reglas de congruencia lógica, identificación de falta de información o inconsistencia de la respuesta. Terminado estos procesos de validación de los microdatos y realizados los ajustes necesarios que garanticen la calidad en la información, se genera e integra las bases de datos definitivas.

Por lo tanto, el procesamiento de la información emitida a través de los cuestionarios fue realizada mediante las actividades de microvalidación de los datos emitidos en el instrumento de captación, macrovalidación de la base de datos preliminar y por último, la generación de la base de dato definitiva, estas etapas de procesamiento iniciaron el 21 de octubre y finalizaron en el mes de febrero de 2012, procesamiento que tuvo como principal objetivo la revisión y ajuste de los datos obtenidos en el CNG

2011-PEE, así como la integración de la datos estadísticos para su posterior explotación.

A continuación se explican las tres etapas del procesamiento de la información por cada uno de los cuatro módulos contenidos en el cuestionario.

La etapa de microvalidación de los datos emitidos en los tipos de preguntas cerradas (que son aquellas que la respuesta está condicionada a una selección de opciones) y abiertas (que son aquellas donde el dato emitido es un valor numérico o textos) se realizó a partir de la aplicación de los criterios de validación de **rango** que se refiere al proceso de revisar que los microdatos se expresen como valores numéricos positivos y se encuentren dentro de los parámetros esperados, de **consistencia** que se refiere al proceso de revisar que los datos numéricos solicitados de manera agregada sean consistentes con los datos numéricos solicitados de manera desagregan en tablas, de **filtro** que se refiere a la revisión de las preguntas que por el tipo de selección de las opciones en la pregunta que antecede no deben ser respondidas, de **selección** que se refiere a la revisión de la selección de las opciones que se presentan en las preguntas donde una o dos opciones invalidan la selección de las demás opciones, y finalmente, de **asignación** que se refiere a la elección de las funciones que no aplican y que dicha elección afecta a los tipos de funciones que se presentan en varias tablas concatenadas por la selección de la columna de "No aplica", estos procesos se realizaron para cada una de las preguntas contenidas en cada módulo dentro del cuestionario, mismos que fueron expresados en funciones lógicas con el fin de revisar su cumplimiento y cuyo propósito principal fue la detección de inconsistencias de datos numéricos agregados y desagregados, de pase de pregunta mal aplicados, de selección de opciones mutuamente excluyentes y de selección de tipo de función que no aplica mal asignada, en los reactivos siguientes:

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
1	Abierta	Asignación, selección y consistencia	Microdatos expresados en valores alfanuméricos y selección de opciones [1,2]. Sumatoria de microdatos relacionada con selección de opciones.
2	Abierta	Filtro, asignación, rango y selección	Respuesta condicionada a valores emitidos en pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados. Selección de opción por función primaria, secundaria y por ámbito.
3	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Respuesta condicionada a valores emitidos en pregunta 2. Microdatos condicionados a catálogos predefinidos. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
4	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
5	Abierta	Filtro y rango	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 4. Microdatos expresados en valores alfanuméricos y dentro de los parámetros establecidos.
6	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
7	Abierta.	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a valores emitidos en pregunta 6. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros establecidos.
8	Abierta.	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2 y a valores emitidos en pregunta 7. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros establecidos.
8.1	Cerrada.	Selección	Selección única de las opciones [1, 2].
8.2	Cerrada.	Selección	Selección única de las opciones [1, 2].
9	Cerrada.	Selección	Selección múltiple para las opciones [1, 2, 3, 4, 5], o selección única para las opciones [6, 9].
10	Abierta.	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2. Microdatos expresados en valores numéricos porcentuales y dentro de los parámetros establecidos.
11	Cerrada.	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
12	Abierta.	Filtro, rango y asignación	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 11. Microdatos expresados en valores numéricos porcentuales y dentro de los parámetros establecidos.
13	Abierta.	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
14	Abierta.	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2 y a valores emitidos en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
15	Abierta.	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
16	Abierta	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2 y a valores emitidos en pregunta 15. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
17	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
18	Abierta	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2 y a valores emitidos en pregunta 17. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
19	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
20	Abierta	Filtro, consistencia, rango y asignación	Respuesta condicionada a selección de función en pregunta 2 y a valores emitidos en pregunta 19. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
21	Cerrada	Selección	Selección múltiple para las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20], o selección única para las opciones [21, 99].
22	Abierta	Selección, rango y asignación	Selección única de opciones establecidas y selección de temas predefinidos.
23	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
24	Abierta	Selección, rango y asignación	Selección de temas predefinidos y de correspondencia a otro ámbito de gobierno. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
25	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
26	Abierta	Selección, rango y asignación	Selección de temas predefinidos. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
27	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8], o selección única de las opciones [9, 99].
28	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5], o selección única de las opciones [6, 9].
29	Cerrada.	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13], o selección única de las opciones [14, 99].
30	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10], o selección única de las opciones [11, 99].
31	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7], o selección única de las opciones [8, 9].
32	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
33	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 32. Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7], o selección única de la opción [9].

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
34	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 32. Selección única de las opciones [1, 2, 3, 4, 9].
35	Cerrada	Filtro y selección	Respuesta condicionada a la selección de opciones de las preguntas 32 y 34. Selección múltiple de las opciones [1, 3, 5], [2, 4, 5], o selección única de la opción [9].
36	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
37	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 36. Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11], o selección única de la opción [99].
38	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
39	Abierta	Filtro y rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 38. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
40	Abierta	Filtro, selección, asignación, consistencia y rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 38 y a valores emitidos en pregunta 39. Selección de tipo de desastre y de autoridad responsable de su atención. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los rangos esperados.
41	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
42	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 41. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
43	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
44	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 43. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
45	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6], o selección única de las opciones [7, 9].
46	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
47	Abierta	Filtro, selección y asignación	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 46. Selección única de opciones [1, 2]. Respuesta condicionada a catálogos predefinidos.
48	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
49	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 48. Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11], o selección única de la opción [9].

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
50	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 48. Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18], o selección única de la opción [99].
51	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
52	Abierta	Filtro, selección, asignación y rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 51. Selección única de opciones [1, 2], por tipo de institución. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
53	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
54	Abierta	Filtro, selección, asignación y rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 53. Selección única de opciones [1, 2], por tipo de conducta. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
55	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
56	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12], o selección única de la opción [99].
57	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10], o selección única de la opción [99].
58	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19], o selección única de la opción [99].
59	Abierta	Selección, asignación y rango	Microdatos expresados en fechas. Selección de temas sobre actualizaciones.
60	Abierta	Consistencia, asignación y rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados. Sumatoria de valores emitidos en incisos 1 y 2 consistente con valor emitido en inciso 3.

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
1	Abierta	Asignación, consistencia y rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros expresados. Sumatoria de valores emitidos en incisos 1.1 y 1.2 consistente con valores emitidos en inciso 1.3. Sumatoria de valores emitidos en incisos 2.1 y 2.2 consistente con valores emitidos en inciso 2.3. Sumatoria de valores emitidos en incisos 3.1 y 3.2 consistente con valores emitidos en inciso 3.3. Sumatoria de valores emitidos en incisos 4.1 y 4.2 consistente con valores emitidos en inciso 4.3.
2	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
3	Abierta	Filtro, consistencia, asignación y rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 2 y a la sumatoria de los incisos 1.1, 2.1, 3.1 y 4.1 de la pregunta 1. Sumatoria de microdatos relacionada con valores numéricos emitidos en la pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados. Sumatoria de los valores emitidos en los incisos 1, 2 y 3 consistente con el valor emitido en el inciso 4.
4	Abierta	Asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a valores emitidos en los incisos 1.3, 2.3 y 3.3 de la pregunta 1. Sumatoria de microdatos relacionada con valores numéricos emitidos en pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
5	Abierta	Asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a valores emitidos en la pregunta 4. Sumatoria de microdatos relacionada con valores numéricos emitidos en la pregunta 4. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
6	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
7	Abierta	Filtro, asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 6. Microdatos relacionados con valores emitidos en pregunta 5. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
8	Abierta	Filtro, asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 6. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 7. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
9	Abierta	Asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a valores emitidos en la pregunta 4. Sumatoria de microdatos relacionada con valores numéricos emitidos en la pregunta 4. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
10	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
11	Abierta	Filtro, asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 10. Microdatos relacionados con valores emitidos en pregunta 9. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
12	Abierta.	Filtro, asignación, rango y consistencia	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 10. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 11. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
13	Abierta.	Rango y asignación.	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
14	Abierta.	Selección, asignación, rango y consistencia.	Selección de tipo de corporación policiaca. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
15	Abierta.	Selección, asignación, rango y consistencia.	Selección de tipo de corporación policiaca relacionada con selección realizada en la pregunta 14. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 14. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
16	Abierta.	Selección, asignación, rango y consistencia.	Selección de tipo de corporación policiaca relacionada con selección realizada en la pregunta 14. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 14. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
17	Abierta.	Selección, asignación, rango y consistencia.	Selección de tipo de corporación policiaca relacionada con selección realizada en la pregunta 14. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 14. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
18	Cerrada.	Selección.	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
19	Abierta	Rango.	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 18. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
20	Cerrada.	Selección.	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
21	Abierta	Rango.	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 20. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
22	Abierta	Rango.	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
23	Cerrada.	Selección.	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13], o selección única de la opción [99].
24	Cerrada.	Selección.	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
25	Cerrada.	Filtro y selección.	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 24. Selección única de las opciones [1, 2, 9].
26	Abierta	Rango.	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 25. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
27	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 25. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
28	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
29	Cerrada	Filtro y selección	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 28. Selección única de las opciones [1, 2, 9].
30	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 29. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
31	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
32	Cerrada	Selección	Respuesta condicionada a selección de opciones en la pregunta 31. Selección única de las opciones [1, 2, 3].
33	Cerrada	Selección	Selección múltiple de las opciones [1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9], o selección única de la opción [99].
34	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
35	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 34. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
36	Abierta	Rango	Respuesta condicionada a selección de opciones de la pregunta 34. Sumatoria de valores emitidos en los incisos 1, 2, 3 y 4 relacionada con valores emitidos en inciso 5. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

Módulo 3: Sistema Penitenciario

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
1	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
2	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
3	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
4	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
5	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 4. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
6	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
7	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 6. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
8	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
9	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 8. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
10	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
11	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 10. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
12	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
13	Abierta	Asignación, selección, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos por tipo de centro relacionada con valores emitidos en la pregunta 12. Selección de tipo de centro penitenciario. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
14	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
15	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
16	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
17	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos relacionados con valores emitidos en las preguntas 15 y 16. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
18	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
19	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
20	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
21	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
22	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
23	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros penitenciarios relacionada con selección en pregunta 13. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
24	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
25	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 24. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
26	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
27	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 26. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
28	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
29	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 28. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
30	Cerrada	Selección	Selección única de las opciones [1, 2, 9].
31	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 30. Sumatoria de valores emitidos en los incisos 1 y 2 relacionada con valores emitidos en inciso 3. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
32	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Respuesta condicionada a la selección de opciones de la pregunta 30. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 31. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
33	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
34	Abierta	Asignación, selección, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos por tipo de centro relacionada con valores emitidos en la pregunta 33. Selección de tipo de centro de tratamiento o de internamiento. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
35	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros de tratamiento o internamiento relacionada con selección en pregunta 33. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.
36	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros de tratamiento o internamiento relacionada con selección en pregunta 33. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
37	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros de tratamiento o internamiento relacionada con selección en pregunta 33. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
38	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros de tratamiento o internamiento relacionada con selección en pregunta 33. Microdatos relacionados con valores emitidos en las preguntas 36 y 37. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
39	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
40	Abierta	Filtro y rango	Selección de tipos de centros de tratamiento o internamiento relacionada con selección en pregunta 33. Microdatos expresados en valores numéricos positivos entre cero y cien.

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
1	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
2	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 1. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
3	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de valores registrados en los incisos 1 y 2 relacionada con valores registrados en el inciso 3. Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 2. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
4	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 3. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

(Continúa)

Pregunta		Criterio Aplicado	Parámetro de Validación
Núm.	Tipo		
5	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 4. Sumatoria de valores emitidos en los incisos 1, 2, 3, 4 y 5 relacionada con valores emitidos en el inciso 6. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados
6	Abierta	Rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en pregunta 5. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
7	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
8	Abierta	Asignación, selección, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos por tipo de cargo relacionada con valores emitidos en la pregunta 8. Selección de tipo de centro de cargo del personal. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
9	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Selección de tipos de cargo del personal relacionada con selección en pregunta 8. Microdatos relacionados con valores emitidos en la pregunta 8. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
10	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Selección de tipos de cargo del personal relacionada con selección en pregunta 8. Microdatos relacionados con valores emitidos en la pregunta 8. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
11	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
12	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 11. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
13	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
14	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 13. Microdatos relacionados con valores emitidos en la pregunta 12. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
15	Abierta	Rango	Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.
16	Abierta	Filtro, rango y consistencia	Sumatoria de microdatos relacionada con valores emitidos en la pregunta 15. Microdatos relacionados con valores emitidos en preguntas 12 y 14. Microdatos expresados en valores numéricos positivos y dentro de los parámetros esperados.

Después de realizada la confronta de los registros estadísticos contra los criterios de validación establecidos, se detectaron las inconsistencias siguientes:

- Omisión, espacio vacío y/o falta de respuesta
- Uso heterogéneo del término “NS” (No sé), “NA” (No aplica) y “ND” (No disponible)
- Inconsistencia en las respuestas a preguntas condicionadas por la selección de las opciones únicas en pregunta que antecedía
- Respuesta múltiple en preguntas cerradas con selección de opción única
- Dato numérico agregado que no es congruente con la suma de los datos numéricos desagregados
- Valores emitidos en tipo de funciones, tipo de corporación policiaca, tipos de centros penitenciarios, tipos de centros de tratamiento o de internamiento para adolescentes y tipo de cargo, que fueron seleccionados como no aplica en tablas relacionadas

Para lo cual se aplicó la solución siguiente:

- a) Envío de cuestionario electrónico con las observaciones correspondientes a cada una de las inconsistencias detectadas para su reconsulta con el informante, con el fin de revisar omisiones y falta de respuesta, y datos numéricos emitidos que no son congruentes con datos desagregados.

Finalizado el proceso de reconsulta con el informante, se revisaron nuevamente los microdatos, detectándose nuevamente las inconsistencias siguientes:

- Espacios vacíos y/o falta de respuesta
- Uso heterogéneo del término “NS” (No sé), “NA” (No aplica) y “ND” (No disponible)
- Dato numérico agregado que no es congruente con datos numéricos desagregados
- Valores emitidos en tipo de funciones, tipo de corporación policiaca, tipos de centros penitenciarios, tipos de centros de tratamiento o de internamiento para adolescentes y tipo de cargo que fueron seleccionados como no aplica en tablas

Debido a que las inconsistencias se mantenían en los datos emitidos por los informantes, se aplicaron las soluciones siguientes:

b) Homologación del término “No sé” de acuerdo con el tipo de pregunta y los valores aceptados por cada pregunta, asignando los caracteres “NS”:

I. Sustitución de los términos “NA” y “ND” por “NS” determinados por el tipo de valor aceptado en cada pregunta.

II. Aquellas que contenían un campo específico para el término “No sé” y no contaran con algún dato y/o se encontraran sin respuesta.

III. Todas las que se desprendían de tablas en las que, por la naturaleza de los datos solicitados en la misma, se aceptaban valores alfanuméricos y no contaran con algún dato y/o se encontraran sin respuesta.

IV. Para aquellas que no tenían valor alguno en la respuesta, se determinó incorporar el código “NS”, debido a que el informante no respondió por falta de información, desconocimiento y/u omisión.

c) Incorporación del código “NA” (no aplica), identificado con los caracteres NA, y que se asignó a los espacios en las variables de las preguntas que por su carácter condicionado a otras preguntas no tenían que ser respondidas, y en caso de contener una respuesta en la pregunta de referencia se cambió el valor de la pregunta que determina el pase de ésta.

d) Imputación del valor cuando el mismo dato esta desagregado en otra pregunta o se solicitó aclaración del mismo por parte del informante o responsable en el llenado del cuestionario, o bien presentaron datos en anexos, que no se encontraban registrados en los campos de respuesta correspondientes.

e) Reasignación de valores que fueron emitidos en tipo de funciones, tipo de corporación policiaca, tipos de centros penitenciarios, tipos de centros de tratamiento o de internamiento para adolescentes y tipo de cargo que no aplicaban, bajo el criterio de las funciones secundarias y/o alineación por totales por sexo.

f) Realización de los cálculos con base en la información presentada por el informante con el fin de modificar los microdatos para ser incorporados en las preguntas correspondientes.

Después de concluido el proceso de microvalidación, se generó la base de datos preliminar, misma que contempló los ajustes y modificaciones derivados de

la identificación de los errores e inconsistencias mencionadas.

La segunda etapa, denominada macrovalidación de la base de datos preliminar implicó el uso del criterio de validación llamado congruencia lógica, mismo que se define como un conjunto de reglas de naturaleza conceptual y estadística que sirve de base para la identificación de las inconsistencias entre los datos relacionados, omisiones y datos emitidos que no son congruentes con tipo de valor solicitado en las preguntas específicas (datos emitidos en preguntas agregadas que no son consistentes con el valor solicitado de manera desagregada). Este criterio sólo fue empleado para aquellas preguntas que se encontraban relacionadas entre sí, por lo que dicha validación se realizó mediante el análisis de la interrelación de las preguntas contenidas en los módulos que integran este cuestionario, mismo que se detallan a continuación:

Módulo 1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal

Pregunta 2: se encuentra relacionada con la pregunta 1 por el total de instituciones registradas y el tipo de clasificación administrativa (administración central o paraestatal), por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 6: se encuentra relacionada con las preguntas 7 y 8 por el total de personal, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en las tablas de las preguntas relacionadas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en las preguntas relacionadas se asignó el total mayor registrado en las preguntas relacionadas.

Pregunta 13: se encuentra relacionada con la pregunta 14 por el total de bienes inmuebles, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 15: se encuentra relacionada con la pregunta 16 por el total de vehículos, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que

los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 17: se encuentra relacionada con la pregunta 18 por el total de líneas telefónicas y aparatos telefónicos, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 19: se encuentra relacionada con la pregunta 20 por el total de computadoras e impresoras, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 39: se encuentra relacionada con la pregunta 40 por el total de desastres sufridos en la entidad federativa, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Módulo 2. Seguridad Pública

Pregunta 3: se encuentra relacionada con la pregunta 1 por la cantidad de solicitudes de intervención de la policía, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta no fueran mayores a los valores emitidos en los incisos 1.1), 2.1), 3.1) y 4.1) de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 4: se encuentra relacionada con la pregunta 1 por la cantidad de registros de intervención de la policía, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta sean igual los valores emitidos en los incisos 1.3) para el caso de las cantidades anotadas por presuntos delitos del fuero común, 2.3) para el caso de las cantidades anotadas por presuntos delitos del fuero federal, 3.3) para el caso de las cantidades anotadas por presuntos presuntas infracciones (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 5: se encuentra relacionada con la pregunta 4 por la cantidad de registros de intervención de la policía por presuntos delitos del fuero común, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta sean igual los valores emitidos en presuntos delitos del fuero común de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 7: se encuentra relacionada con la pregunta 8 por el total de víctimas registradas en las intervenciones por presuntos delitos del fuero común, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 9: se encuentra relacionada con la pregunta 4 por la cantidad de registros de intervención de la policía por presuntos delitos del fuero federal, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta sean igual a los valores emitidos en presuntos delitos del fuero federal de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 11: se encuentra relacionada con la pregunta 12 por el total de víctimas registradas en las intervenciones por presuntos delitos del fuero federal, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 13: se encuentra relacionada con las preguntas 14, 15, 16 y 17 por el total de personal destinado a funciones de seguridad pública, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tablas de las preguntas relacionadas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta a los datos referenciados en la pregunta relacionada se asignó el total mayor registrado en las preguntas relacionadas.

Preguntas 14, 15, 16 y 17: se encuentran relacionadas con el total de personal destinado a funciones de seguridad pública por cada tipo de corporación policiaca, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia

para verificar que los totales por cada tipo de corporación fueran iguales para cada una de las preguntas relacionadas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de presentarse diferencias entre estos se ajustaron a los datos que presentaban mayor consistencia entre estas preguntas.

MÓDULO 3. Sistema Penitenciario

Pregunta 2: se encuentra relacionada con la pregunta 1 respecto a las cantidades registradas por tipo de ingreso a los centros penitenciarios y por sexo del ingresado por delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 3: se encuentra relacionada con la pregunta 1 respecto a las cantidades registradas por tipo de ingreso a los centros penitenciarios y por sexo del ingresado por delitos del fuero federal, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 5: se encuentra relacionada con la pregunta 4 respecto a las cantidades registradas por tipo de egreso de los centros penitenciarios y por sexo del egresado por delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 7: se encuentra relacionada con la pregunta 6 respecto a las cantidades registradas por tipo de egreso de los centros penitenciarios y por sexo del egresado por delitos del fuero federal, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 9: se encuentra relacionada con la pregunta 8 respecto a las cantidades registradas por etapa pro-

cesal y por sexo de la población reclusa en los centros penitenciarios por delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 11: se encuentra relacionada con la pregunta 10 respecto a las cantidades registradas por etapa procesal y por sexo de la población reclusa en los centros penitenciarios por delitos del fuero federal, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 12: se encuentra relacionada con la pregunta 13 respecto a la cantidad de Centros Penitenciarios existentes en la entidad federativa, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 16: se encuentra relacionada con la pregunta 15 respecto al total de personal asignado a cada tipo de centro penitenciario, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados por tipo de centro penitenciario en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 17: se encuentra relacionada con la pregunta 15 respecto al sexo del personal asignado a cada tipo de centro penitenciario y con la pregunta 16 respecto al tipo de personal asignado a cada tipo de centro penitenciario, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados por tipo de personal en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta 16 y que la sumatoria de los datos expresados por sexo del personal en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta 15 (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”). En caso de ser mayores, se

asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de las preguntas relacionadas.

Pregunta 25: se encuentra relacionada con la pregunta 24 respecto a las cantidades registradas por calidad de reincidencia a los centros de tratamiento o internamiento y por sexo del ingresado por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 27: se encuentra relacionada con la pregunta 26 respecto a las cantidades registradas por tipo de egreso de los centros de tratamiento o internamiento y por sexo del egresado por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 29: se encuentra relacionada con la pregunta 28 respecto a las cantidades registradas por estatus jurídico y por sexo de la población adolescente internada en los centros de tratamiento o internamiento por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 31: se encuentra relacionada con la pregunta 32 respecto a las cantidades registradas por sexo, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en esta tabla fuera igual a los valores emitidos en la pregunta 31 (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”). En caso de que la sumatoria de los datos expresados en esta tabla sean mayores que los valores emitidos en la pregunta relacionada, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 34: se encuentra relacionada con la pregunta 33 respecto a la cantidad de centros de tratamiento o internamiento para adolescentes existentes en la en-

tividad federativa, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados en la tabla de esta pregunta fuera igual al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayor, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 37: se encuentra relacionada con la pregunta 36 respecto al total de personal asignado a cada tipo de centro de tratamiento o internamiento, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados por tipo de centro de tratamiento o internamiento en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y, en caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Pregunta 38: se encuentra relacionada con la pregunta 36 respecto al sexo del personal asignado a cada tipo de centro de tratamiento o internamiento y con la pregunta 37 respecto al tipo de personal asignado a cada tipo de centro de tratamiento o internamiento, se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que la sumatoria de los datos expresados por tipo de personal en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta relacionada y que la sumatoria de los datos expresados por sexo del personal en esta pregunta fueran iguales a los datos emitidos en la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”). En caso de ser mayores, se asignó la sumatoria de los datos de esta tabla al dato correspondiente de la pregunta relacionada.

Módulo 4. Justicia Cívica

Pregunta 2: se encuentra relacionada con la pregunta 1 por el total de procedimientos administrativos iniciados, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 3: se encuentra relacionada con la pregunta 2 por el total de procedimientos administrativos iniciados, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en el inciso 3 “total” en esta pregunta no fuera mayor al valor emitido en la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 4: se encuentra relacionada con la pregunta 3 por el total de procedimientos administrativos iniciados considerados como infracciones, por lo que se aplicó el

criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta sean igual los valores emitidos en los incisos 1) para el caso de las cantidades de procedimientos iniciados por infracciones a disposiciones administrativas de seguridad ciudadana y seguridad pública, 2) para el caso de las cantidades de procedimientos por infracciones a otras disposiciones administrativas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”).

Pregunta 5: se encuentra relacionada con la pregunta 4 por el total de procedimientos administrativos iniciados en donde se impuso una sanción por infracciones cometidas, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos en esta pregunta sean iguales a los valores totales registrados en las columnas de “amonestaciones”, “multas”, “arrestos”, “trabajo comunitario” y “otro tipo de determinación” (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”), para esta relación se estableció una consideración debido a que el dato de esta pregunta puede ser igual al total registrado en la pregunta relacionada debido a que puede existir sanción aun cuando se presente un acuerdo de conciliación.

Pregunta 5: se encuentra relacionada con la pregunta 6 por el total de procedimientos en los que se impuso sanción registradas en las intervenciones por presuntos delitos del fuero federal, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta a los datos referenciados en la pregunta relacionada se asignó el valor mayor registrado en las preguntas relacionadas.

Pregunta 7: se encuentra relacionada con las preguntas 8, 9 y 10 por el total de personal destinado a funciones de justicia cívica en el gobierno del Distrito Federal, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tablas de las preguntas relacionadas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta a los datos referenciados en la pregunta relacionada se asignó el total mayor registrado en las preguntas relacionadas.

Preguntas 8, 9 y 10: se encuentra relacionada por el total de personal destinado a funciones de funciones de justicia cívica en el gobierno del Distrito Federal por cada tipo de cargo, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los totales por cada tipo de cargo fueran iguales para cada una de las preguntas relacionadas (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de presentarse

diferencias entre estos se ajustaron a los datos que presentaban mayor consistencia entre estas preguntas.

Pregunta 11: se encuentra relacionada con la pregunta 12 por el número total de celdas para ejecutar los arrestos, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 13: se encuentra relacionada con la pregunta 14 por el total de superficie (en metros cuadrados) del total de celdas para ejecutar los arrestos, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Pregunta 15: se encuentra relacionada con la pregunta 16 por la capacidad instalada (definido como los espacios destinados como camas útiles) del total de celdas para ejecutar los arrestos, por lo que se aplicó el criterio de validación de congruencia para verificar que los datos expresados en esta pregunta fueran iguales al valor emitido en la tabla de la pregunta relacionada (siempre y cuando no se presentara un valor “NS”) y en caso de ser menor el valor emitido en esta pregunta al dato referenciado en la pregunta relacionada se asignó el total registrado en la pregunta relacionada.

Una vez terminado el análisis de los microdatos mediante la validación de congruencia lógica se detectaron en las bases de datos preliminares las inconsistencias siguientes:

- a. Valores numéricos menores entre los datos solicitados de forma agregada y desagregada.
- b. Valores numéricos no consistentes según sumatoria por tipo de sexo (hombre y mujeres) con re-

ferencia a tipo de funciones, tipo de corporación policiaca, tipos de centros penitenciarios, tipos de centros de tratamiento o de internamiento para adolescentes y tipo de cargo seleccionados.

Las soluciones a estas inconsistencias dentro de la base de datos fueron las siguientes:

- Imputación del valor obtenido de la sumatoria de los valores desagregados para ser sustituido por el dato emitido en el total solicitado.
- Reasignación de valores en función de la alineación por la sumatoria de los valores por tipo de sexo (hombres y mujeres) según sea el caso.

Una vez terminada la macrovalidación sobre la base de datos preliminar, se consideraba como concluido el procedimiento de validación.

Adicionalmente, se realizó un análisis comparativo respecto a las características de la información registrada en la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 – Poder Ejecutivo Estatal y en el Censo Nacional de Gobierno 2011 -Poder Ejecutivo Estatal. En este sentido, se pudo observar una mayor tasa de respuesta y una mayor calidad de la información obtenida en el proceso de captación del presente Censo, lo anterior derivado de las mejoras en el diseño de los instrumentos de captación, la ampliación y precisión de las preguntas establecidas en los cuestionarios, así como la experiencia adquirida por los informantes y el avance en la mejora de sus registros administrativos, resultaron en la captación de la totalidad de los módulos en que se dividió el Censo, en el registro de una mayor cantidad de datos desagregados y en una mejora en la consistencia y la calidad de la información recopilada.

Finalmente, la última etapa del procesamiento de la información, denominada generación de la base de datos definitiva, tenía como objetivo la integración de las bases de datos preliminares ya validadas en las bases de datos finales que contiene toda la información generada por cada tema y desagregada por subtemas y preguntas, misma que se estructuró conforme a los criterios y lineamientos establecidos para su explotación y la posterior generación de los tabulados correspondientes.

6. Resultados

Los resultados generados para la ENGPEE 10 presentan información del 100% de entidades federativas del país, considerando 31 gobiernos estatales y al gobierno del Distrito Federal.⁸ Es conveniente puntualizar que la información deriva de lo reportado por las entidades federativas y en su lectura o análisis debe considerarse que sólo hace referencia al ámbito de las atribuciones y responsabilidades de los gobiernos estatales o del Distrito Federal. En caso de requerir un análisis integral en alguno de los temas abordados en la encuesta, deberá considerar la información de otros ámbitos de gobierno cuando corresponda.

Estos resultados se presentan en 47 cuadros estadísticos con niveles de agregación nacional y por entidad federativa, mismos que se integran de la siguiente manera:

- 16 cuadros estadísticos para el módulo de Gobierno, mismos que incluyen información sobre las estructuras organizacionales y los recursos de las administraciones públicas de las entidades federativas, gobierno electrónico y trámites y servicios, el ejercicio de funciones específicas, transparencia y anticorrupción, participación ciudadana, así como el marco regulatorio bajo el que operan.
- 10 cuadros estadísticos del módulo de Seguridad Pública, los cuales presentan información sobre el propio ejercicio de la función de seguridad pú-

blica, los recursos humanos destinados estas actividades, así como la infraestructura que se utiliza en esta materia.

- 16 cuadros estadísticos para el módulo de Sistema Penitenciario, en donde se pueden encontrar datos sobre la cantidad de personas ingresadas, egresadas y reclusas en los centros penitenciarios, la infraestructura penitenciaria, los recursos humanos, así como las actividades orientadas a la reinserción social. Así mismo, se encuentra información sobre los adolescentes en tratamiento, la infraestructura para los centros de tratamiento para adolescentes y, finalmente, los recursos humanos destinados para su atención.
- 5 Cuadros estadísticos para el módulo de Justicia Cívica, con información sobre el ejercicio de la función, los recursos humanos con los se dispone para tal efecto, así como la infraestructura con la que cuentan.

Es importante mencionar que, si bien, en el presente documento se hace referencia a los cuadros estadísticos que forman parte del documento de resultados, en la página de Internet del Instituto, en el vínculo correspondiente a consulta dinámica, se puede acceder a la totalidad de información derivada del presente Censo, que es susceptible de poner a disposición de los usuarios acorde con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como lo establecido en el apartado de “Diseño estratégico” y “Diseño conceptual”.

A continuación se presenta el índice de los cuadros estadísticos mencionados, organizados por Módulos, mismos que pueden ser consultados en el documento “Resultados del CNG 2011-PEE”.

⁸ El 100% corresponde a la tasa de respuesta general, ya que todas las entidades respondieron el cuestionario de gobierno, sin embargo, los cuestionarios del módulo de Seguridad Pública y del módulo de Reinserción Social fueron respondidos por el 97%, en el Anexo 1 se pueden identificar de manera específica los gobiernos de las entidades federativas que no proporcionaron información.

Índice de cuadros

Módulo 1. Gobierno

- 1.1 Instituciones de las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según clasificación administrativa
2010
- 1.2 Titulares de instituciones de las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según sexo
2010
- 1.3 Personal en las instituciones de las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según régimen de contratación y sexo
2010
- 1.4 Bienes inmuebles en las instituciones de las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según tipo de propiedad
2010
- 1.5 Computadoras e impresoras en las instituciones de las administraciones públicas estatales, por entidad federativa
2010
- 1.6 Tipo de servicios proporcionados por las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según temas seleccionados y condición de existencia
2010
- 1.7 Trámites atendidos en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según temas seleccionados
2010
- 1.8 Trámites federales gestionados en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa
2010
- 1.9 Elementos de control interno, por entidad federativa según condición de existencia
2011
- 1.10 Elementos de planeación y evaluación, por entidad federativa según condición de existencia
2011
- 1.11 Temas atendidos en los programas de protección civil o planes de contingencia estatales, por entidad federativa según condición de atención
2011

- 1.12 Mecanismos de transparencia y acceso a la información pública, por entidad federativa según condición de existencia
2010
- 1.13 Temas considerados y atendidos en el programa de transparencia y anticorrupción, por entidad federativa según condición de existencia
2010
- 1.14 Órganos de participación ciudadana en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según condición de existencia
2010
- 1.15 Mecanismos de participación ciudadana en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según condición de existencia
2010
- 1.16 Disposiciones normativas internas en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según tipo de disposición
2010

Módulo 2. Seguridad Pública

- 2.1 Intervenciones de la policía estatal, por entidad federativa según tipo
2010
- 2.2 Intervenciones de la policía estatal, por entidad federativa, según tipo de intervención y condición de notificación
2010
- 2.3 Intervenciones de la policía estatal, por entidad federativa según tipo de delito del fuero común
2010
- 2.4 Intervenciones de la policía estatal, por entidad federativa según tipo de delito del fuero federal
2010
- 2.5 Personal destinado a funciones de seguridad pública en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa según nivel jerárquico y sexo
2010
- 2.6 Mecanismos o instrumentos para el apoyo del ejercicio de la función de seguridad pública, por entidad federativa según condición de existencia
2010
- 2.7 Personal evaluado en los centros de evaluación y control de confianza, por entidad federativa
2010
(Porcentaje)

- 2.8 Personal capacitado en los institutos de formación, capacitación o profesionalización policial, por entidad federativa
2010
(Porcentaje)
- 2.9 Registros o sistemas estatales de información por entidad federativa según condición de existencia
2011
- 2.10 Empresas de seguridad privada registradas en las administraciones públicas estatales, por entidad federativa
2010

Módulo 3. Sistema Penitenciario

- 3.1 Ingresos a los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de delito del fuero común
2010
- 3.2 Ingresos a los centros penitenciarios ,por entidad federativa según tipo de delito del fuero federal
2010
- 3.3 Egresos de los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de delito del fuero común
2010
- 3.4 Egresos de los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de delito del fuero federal
2010
- 3.5 Población reclusa en los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de delito del fuero común
2010
- 3.6 Población reclusa en los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de delito del fuero federal
2010
- 3.7 Centros penitenciarios y su capacidad instalada, por entidad federativa según tipo de población
2010
- 3.8 Personal adscrito a los centros penitenciarios, por entidad federativa según tipo de función y sexo
2010
- 3.9 Población reclusa por delitos del fuero común, por entidad federativa según estatus jurídico y ocupación
2010
(Porcentaje)

- 3.10 Población reclusa por delitos del fuero federal, por entidad federativa según estatus jurídico y ocupación 2010 (Porcentaje)
- 3.11 Adolescentes ingresados por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, por entidad federativa según tipo de delito 2010
- 3.12 Adolescentes egresados por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, por entidad federativa según tipo de delito 2010
- 3.13 Adolescentes internados por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, por entidad federativa según tipo de delito 2010
- 3.14 Adolescentes en tratamiento externo por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, por entidad federativa según tipo de delito 2010
- 3.15 Centros de tratamiento para adolescentes y su capacidad instalada, por entidad federativa según tipo de población 2010
- 3.16 Personal adscrito a los centros de tratamiento para adolescentes, por entidad federativa según tipo de función y sexo 2010

Módulo 4. Justicia Cívica

- 4.1 Procedimientos administrativos iniciados por el Juez Cívico, por sexo y condición de edad del probable infractor según origen del procedimiento 2010
- 4.2 Procedimientos administrativos iniciados considerados como infracciones por el Juez Cívico, por sexo y condición de edad del probable infractor según disposición infringida y tipo de conclusión 2010
- 4.3 Sanciones impuestas por el Juez Cívico, por sexo y condición de edad del probable infractor según tipo de sanción 2010
- 4.4 Personal destinado a funciones de justicia cívica, por cargo según rango de edad 2010
- 4.5 Celdas para ejecutar arrestos, por sexo según elementos seleccionados 2010

Glosario

A

Actividades estadísticas y geográficas. Actividades realizadas por una institución pública y/o una unidad administrativa de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que cuenta con atribuciones para desarrollar el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de información.

Administración Central. La conforman las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que de acuerdo con su normativa orgánica, fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Ejecutivo de la entidad federativa que corresponda, y se encontraban subordinadas jerárquicamente y de manera directa a éste (vgr. Secretarías o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).

Administración Paraestatal. La conforman las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que de acuerdo con su normativa orgánica, fueron creadas para auxiliar a la Administración Central para realizar alguna actividad considerada estratégica o privada, la prestación de algún servicio público o social, o la aplicación de recursos con fines específicos (entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados, Empresas, Fideicomisos, o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).

Administración Pública Estatal y del Distrito Federal. Base de organización de las instituciones públicas que forman parte del Poder Ejecutivo de la entidad federativa de que se trate, para el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendados a éste.

Adolescentes. Personas mayores de 11 años y menores de 18 años de edad.

Adolescentes en conflicto con la Ley. Para efectos del CNG 2011-PEE, serán consideradas las personas mayores de 11 años y menores de 18 años de edad, que manifiestan en su conducta un ataque a los bienes

jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.

Adolescentes internados. Serán aquellos adolescentes ingresados en los Centros de Tratamiento o Internamiento por su participación o por la comisión de conductas delictivas asociadas a delitos.

Adolescentes internados con resolución. Serán aquellos adolescentes que ya habían recibido resolución, pero que todavía tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

Adolescentes internados con resolución definitiva. Serán aquellos adolescentes que se encontraban cumpliendo su sanción, derivada de una resolución que ya no admite la interposición de recurso alguno.

Adolescentes internados en etapa de medios de impugnación. Serán aquellos adolescentes que ya habían recibido una resolución, y que promovieron algún medio de impugnación a la misma, el cual se encontraba en proceso de recibir la resolución confirmatoria o revocatoria, según fuera el caso.

Adolescentes internados en etapa de resolución. Serán aquellos adolescentes que se encontraban en espera de recibir resolución por la conducta delictiva que se les asociaba, incluyendo los casos que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Anticorrupción. Conjunto de acciones que tienen como propósito, evitar los actos ilícitos y el abuso de autoridad por parte de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, así como, fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad federativa.

B

Bien inmueble. Son todos aquellos terrenos con o sin construcción que sean propiedad del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, así como de aquellos en que ejerza la posesión, control o administración a título de dueño, y que sean destinados al servicio de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, con el propósito de

utilizarse en la prestación de un servicio público a cargo de los mismos. Para efectos del CNG 2011-PEE, se clasifican por los siguientes tipos de propiedad:

Propios, son todos aquellos inmuebles propiedad del Gobierno Estatal o del Distrito Federal.

Rentados, son todos aquellos inmuebles por los cuales el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, adquiere por precio su goce o aprovechamiento temporal.

Otro, en esta clasificación se consideran todos aquellos inmuebles que no se encuentran previstos en las anteriores categorías.

Bitácoras o libros de registro. Conjunto de información o legajo de instrumentos en los que se registra la actuación de los cuerpos de Seguridad Pública en atención a una solicitud de intervención o una acción de vigilancia.

C

Capacidad instalada (número de personas) para población en proceso. Espacios con los que se contaban los Centros Penitenciarios para las personas que se encontraban en proceso de sentencia, incluyendo los espacios con los que contaban para la población que se encontraba pendiente de ser puesta a disposición del Juez correspondiente.

Capacidad instalada (número de personas) para población sentenciada. Espacios con los que se contaban los Centros Penitenciarios para las personas con sentencias de primera instancia, juicio oral o ejecutoriada, y que en ese momento, aun tenía la posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

Celdas. Son los espacios físicos dentro de los Juzgados Cívicos y Centros de Sanciones Administrativas, destinados al cumplimiento de arrestos o determinaciones administrativas de privación de la libertad, los cuales se encuentran divididos para hombres y mujeres; mayores y menores de edad, y en algunos casos, dichos espacios físicos no están divididos por característica de sexo.

Centros de Evaluación y Control de Confianza. Son los lugares destinados a la evaluación y control de confianza de los servidores públicos de las instituciones encargadas de la seguridad pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Centros de Sanciones Administrativas. Son los lugares destinados a la remisión de los responsables de la comisión de infracciones o faltas administrativas a quienes se les haya impuesto una sanción de arresto, y nunca por más de 36 horas por disposición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes. Estarán considerados todos aquellos centros destinados para el internamiento de adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, tales como: Centros de tratamiento para menores infractores, Centros de internamiento para adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones.

Centros Penitenciarios. Estarán considerados todos aquellos establecimientos penitenciarios preventivos, de ejecución de sanciones penales, de reinserción psicosocial o de asistencia postpenitenciaria destinados a la reclusión de personas, tales como: centros de readaptación social (CERESOS), centros de ejecución de sanciones penales, reclusorios, penitenciarias, cárceles o cualquier otro que tenga funciones de internamiento para personas que se encuentren sujetas a un proceso penal o en ejecución de sentencia, en su entidad federativa.

Clasificación Administrativa. Agrupación de las instituciones que conforman la Administración Pública Estatal y del Distrito Federal, de acuerdo con la forma orgánica en la que se encuentran adscritas al Ejecutivo de la entidad federativa de que se trate, y esta puede ser: Administración Central y Administración Paraestatal.

Clasificador por Objeto del Gasto. Instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados a los órganos jurisdiccionales y administrativos de los Tribunales Superiores de Justicia, en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Los capítulos que lo integran son los siguientes:

Capítulo 1000 Servicios Personales: agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros: agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.

Capítulo 3000 Servicios Generales: asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo; organismos y empresas paraestatales; apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles: agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Capítulo 6000 Inversión pública: asignaciones destinadas a obras y proyectos productivos, así como acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

Capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones: erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos, y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas y las erogaciones contingentes imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del gobierno.

Capítulo 8000 Participaciones y aportaciones: asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

Capítulo 9000 Deuda pública: asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

CNG 2011-PEE. Censo Nacional de Gobierno 2011-Poder Ejecutivo Estatal.

Comités de Planeación de Desarrollo (COPLADE). Son organismos técnicos y consultivos en materia de planeación y forman parte de la estructura de participación del Sistema de Planeación.

Conducta. Acción u omisión del comportamiento de una persona del que puede derivarse la probable comisión de un delito.

Corporación policiaca. Corresponde a una denominación estándar de la forma orgánica y funcional en que se asignan las atribuciones en materia de Seguridad Pública a la policía. Se divide en los siguientes tipos:

Policía preventiva: personal encargado de mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y de sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones a los reglamentos de gobierno y de policía, así como, auxiliar a la población en caso de siniestros o desastres.

Policía de tránsito: personal encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de tránsito en el Municipio, proporcionando vigilancia, seguridad y protección en las vías públicas, carreteras, avenidas, calzadas, calles, plazas y parques destinados al tránsito de la sociedad en general.

Policía bancaria, comercial y/o auxiliar: personal policial que tiene como propósito prevenir, disuadir, salvaguardar, proteger, custodiar y vigilar los bienes y valores de las Instituciones Públicas y Privadas, así como de Comercios, Industrias, Casas Habitación, Centros de Espectáculos, Eventos Especiales y a Particulares, además de proporcionar los apoyos necesarios para la seguridad pública en beneficio de la ciudadanía y del orden público.

Por su parte, la policía auxiliar brinda apoyo al Ministerio Público, a fin de dar cumplimiento a las órdenes emanadas del Ministerio público para los efectos de la investigación.

Policía administrativa: personal adscrito a aquellas corporaciones policiacas que fueron creadas para las intervenciones que implican la aplicación de la normativa y que no concluyen en un procedimiento judicial penal.

Áreas de dirección: corresponde a todos los servidores públicos que ocuparon un puesto de mando, coordinación y/o ejecución de funciones acorde con las áreas o unidades administrativas que conformaron las instituciones de seguridad pública, como lo son: Secretarios, Subsecretarios, Directores, Subdirectores, Secretarios Generales, Coordinadores Generales o de Área, Administradores Generales o de Área, Jefes de Departamento o de Área o cualquier otro de funciones similares, así como aquellos que no correspondan a alguno de los tipos de corporación policiaca en los que se dividen orgánica y funcionalmente las funciones de seguridad pública a través de sus policías.

Otras áreas: todo aquel personal que por la forma en la que están integradas las instituciones de seguridad pública en su entidad federativa, no desempeñan funciones relacionadas directamente con la seguridad pública (ejm. reinserción social, protección civil, etc.)

D

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.

Delitos del fuero común. Corresponden a conductas tipificadas en los Códigos Penales de cada una de las entidades federativas, en las cuales, les son atribuidas diferentes penalidades estimadas por las autoridades correspondientes.

Delitos del fuero federal. Son aquellos que son competencia de la Federación, ya sea por su importancia, porque afecta sus bienes y derechos, o porque quedan fuera del ámbito de cualquier entidad federativa. Son delitos federales los que se cometen bajo ciertas condiciones en el extranjero, los cometidos contra personal consular en el extranjero o en embajadas y delegaciones mexicanas, los cometidos en buques nacionales o aeronaves en alta mar o en buques de guerra mexicanos y los previstos en leyes especiales federales.

Desastre. Estado en el que la población de la entidad federativa sufre severos daños por el impacto de una calamidad devastadora, sea de origen natural o antropogénico, enfrentando la pérdida de sus miembros, infraestructura o entorno, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de los sistemas de subsistencia. Los fenómenos que pueden resultar en amenazas y provocar desastres se clasifican para efectos del presente cuestionario en los siguientes:

Geodinámicos: son fenómenos naturales, tales como: sismos, sacudimiento de terrenos, fallamientos, licuación, fallas inducidas del suelo, tsunamis, erupciones volcánicas, remoción en masa, caídas o volcamientos, deslizamientos, flujos y reptamientos.

Hidrológicos: son fenómenos naturales, tales como: inundaciones, erosión y sequías.

Atmosféricos: son fenómenos naturales, tales como: heladas, granizadas, cambios fuertes de temperatura, incendios forestales, huracanes, tornados, vendavales o vientos, precipitaciones o lluvias torrenciales y tormentas, y el fenómeno del niño.

Biológico-sanitarios: son epidemias, tales como el cólera, dengue, sarampión, sida, gripe aviar, influenza H1N1, entre otras.

Tecnológicos: son los fenómenos que son ocasionados por falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento mecánico o humano, accidentes (aéreos, marítimos, terrestres), rompimiento de presas, explosiones e incendios industriales.

Contaminantes: son los fenómenos ocasionados por escape de sustancias químicas peligrosas o tóxicas, derrames líquidos o gaseosos de hidrocarburos, escapes de radiación nuclear, disposición inadecuada y sin reciclar de desechos domésticos o industriales.

Otros: son todos aquellos desastres que no hayan sido clasificados en las definiciones anteriores.

Disposiciones Normativas Internas. Actos jurídicos que establecen obligaciones específicas a las instituciones y/o servidores públicos que integran la Administración Pública Estatal y del Distrito Federal.

Disposiciones Normativas Internas Administrativas. Son aquellas disposiciones normativas que tiene por objeto regular y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre las actividades relacionadas con la programación, administración, ejercicio y/o control de los recursos (humanos, presupuestales, materiales, financieros, etc.) con los que cuenta la institución.

Disposiciones Normativas Internas Sustantiva. Son aquellas disposiciones normativas internas de cada institución que tienen por objeto regular las funciones y/o establecer responsabilidades a sus servidores públicos sobre el ejercicio de las actividades relacionadas con el objeto de las instituciones que la conforman.

E

Egresos. Son las erogaciones que realiza la entidad federativa de que se trate, con cargo a su presupuesto, destinadas a financiar las actividades de su administración pública.

Ejecución de sentencia. En esta etapa se encontrarán todas aquellas personas reclusas en los Centros Penitenciarios, cumpliendo con la pena impuesta en su sentencia ejecutoriada.

Entidad Federativa. Para efectos del CNG 2011-PEE, serán considerados los 31 Estados integrantes de la Federación, así como, el Distrito Federal.

Espacio físico de infraestructura. Corresponde a todas aquellas áreas o partes que conforman el centro en su estructura arquitectónica, es un espacio físico claramente dividido, que tiene por objeto el desarrollo de una función específica para efectos del proceso de reinserción social en la población reclusa.

F

Función de control interno. Actividades realizadas por una institución pública y/o una unidad administrativa de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que cuenta con atribuciones para desarrollar un conjunto de medios, mecanismos o procedimientos implementados, con el propósito de conducir y monitorear las actividades correspondientes hacia el logro de los objetivos y metas de la institución o instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa de que se trate, así como del cumplimiento del marco jurídico aplicable a las mismas.

Función de Planeación y Evaluación. Actividades realizadas por una institución pública y/o una unidad administrativa de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que cuenta con atribuciones para desarrollar un conjunto de elementos metodológicos que permitan establecer metas, objetivos, indicadores y demás elementos de programación, que a su vez, permitan realizar una valoración objetiva del desempeño general o específico de la institución o instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa de que se trate, así como de programas, proyectos, actividades y/o demás servicios prestados asociados a éstas.

G

Gobierno del Distrito Federal. Conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Distrito Federal, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Gobierno Electrónico. Conjunto de insumos, suministros, servicios y demás elementos asociados a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones que permiten la mejora de la gestión interna de la institución o instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, para otorgar mejores servicios, facilitar el acceso a la información, la rendición de cuentas, la transparencia y fortalecer la participación ciudadana.

Gobierno Estatal. Conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Estado, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

Gobierno Municipal. Conjunto de servidores públicos cuya misión es dirigir y conducir las actividades propias del Municipio, tendientes a que dicha institución cumpla con las atribuciones que tiene conferidas por ley.

I

Indicadores. Instrumentos que ofrecen información de manera sistemática a partir de la relación de variables, que permiten dar a conocer la forma en la que se llevan a cabo los procesos de trabajo, cumplimiento de obligaciones, metas y objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal. Dentro de los indicadores, se encuentran los indicadores de gestión y de desempeño, mismos que se explican a continuación:

Indicadores de gestión: son los que ofrecen información sobre la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos con los que cuenta la institución o conjunto de instituciones, para cumplir con las metas y objetivos relacionados con los resultados esperados de acuerdo con el mandato legal y las expectativas de la sociedad.

Indicadores de desempeño: son los que ofrecen información sobre el cumplimiento de las metas y objetivos relacionados con los resultados esperados de la institución o conjunto de instituciones de acuerdo con el mandato legal y las expectativas de la sociedad.

Información. Conjunto de datos que permiten realizar una valoración objetiva del impacto de las acciones realizadas por el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de sus procesos de trabajo, obligaciones, metas y objetivos. Dentro del tipo de información, se encuentra la información de gestión y de desempeño, misma que se explica a continuación:

Información de gestión: es el conjunto de datos relacionados a los procesos de trabajo, cumplimiento de obligaciones y recursos con los que cuenta una institución o conjuntos de instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal.

Información de desempeño: es el conjunto de datos relacionados a los resultados esperados de la institución o conjunto de instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, de acuerdo con el mandato legal y las expectativas de la sociedad.

Informante Básico. Servidor público que representa a la institución que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, es la principal productora o integradora de la información correspondiente al tema del cuestionario.

Informante Complementario 1. Servidor público que representa a la institución que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, es la segunda principal productora y/o integradora de la información correspondiente al tema del cuestionario.

Informante Complementario 2. Servidor público que representa a la institución que, por las funciones que tiene asignadas dentro de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, es la tercera principal productora o integradora de la información correspondiente al tema del cuestionario.

Infracciones. Para efectos del CNG 2011-PEE, serán todos aquellos procedimientos iniciados por los Jueces Cívicos, en contra de los individuos que realicen actos contra lo dispuesto o de incumplimiento a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables. Para tal efecto, los infractores se clasificarán en dos tipos: Primera vez y reincidentes.

Infractor. Persona que realice actos que vayan en contra de lo dispuesto o de incumplimiento a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables.

Institución. Organización pública o unidad administrativa que forma parte de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, y que se encuentra prevista en su propia normativa orgánica, la cual fue creada para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Gobernador o Jefe de Gobierno.

Instituto de Formación, Capacitación o Profesionalización Policial. Organismo público que de manera integral se encarga de diseñar e implementar los programas de profesionalización de los miembros de los cuerpos policiales, a través de sistemas de selección, ingreso, formación, capacitación, adiestramiento, desarrollo, actualización, permanencia, promoción y/o separación del servicio, así como su evaluación de los elementos que integran los diferentes cuerpos policiales.

Intervenciones de la policía. Son las actividades que realiza la autoridad del gobierno estatal o del Distrito Federal encargada de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, que

tiene por objeto salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, las cuales quedan registradas en las bitácoras o libros de registro.

J

Juez Calificador o Cívico. Autoridad auxiliar que realiza funciones jurisdiccionales, pero formalmente actúa como autoridad administrativa imponiendo multas o arrestos preventivos hasta por 36 horas, a los ciudadanos que hayan realizado conductas contrarias al marco regulatorio Estatal o del Distrito Federal, según corresponda.

Justicia Cívica. Son los procedimientos administrativos instaurados por los Jueces Cívicos, los cuales tienen por objeto la prevención de la comisión de infracciones a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y demás disposiciones administrativas aplicables, la preservación de la seguridad ciudadana, del orden público y de la tranquilidad de los habitantes del Distrito Federal.

M

Marco regulatorio. Disposiciones normativas que tienen por objeto establecer obligaciones específicas a la institución o instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, expedidas por autoridad competente en los medios oficiales para que produzcan efectos jurídicos.

Medios de impugnación. Son los procedimientos consagrados en las leyes para corregir, modificar o anular los actos y las resoluciones judiciales, cuando adolecen de deficiencias, errores, ilegalidad o injusticia.

Ministerio Público del Fuero Común. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos del fuero común.

Ministerio Público del Fuero Federal. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos del fuero federal.

N

NA. Caracteres con los que se identifica el código "No aplica" en la base de datos o tabulados que derivan del CNG 2011-PEE, para identificar las variables que por la naturaleza de la pregunta correspondiente, no aplicaba a los gobiernos estatales que sí proporcionaron información a través de los cuestionarios del propio censo, así como, en aquellas variables que por su carácter condicionado a otras respuestas no tenían que ser respondidas.

ND. Caracteres con los que se identifica el código “No Disponible” en la base de datos o tabulados que derivan del CNG 2011-PEE, para identificar las variables del cuestionario de los 32 gobiernos estatales que no proporcionaron información a través de los cuestionarios del propio censo, y de manera adicional a las variables de las secciones que no fueron respondidas por las entidades federativas que sí proporcionaron información a través de dichos cuestionarios.

NS. Caracteres con los que se identifica el código “No sé” en la base de datos o tabulados que derivan del CNG 2011-PEE, para identificar las variables en las que el informante no respondió por falta de información o desconocimiento.

O

Organismos Autónomos. Instituciones públicas de la entidad federativa de que se trate, que tiene facultades constitucionales para el desempeño de una actividad específica, con plena autonomía de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

P

Panel de control y seguimiento. Elemento o herramienta del proceso de evaluación que agrupa de manera ordenada y sistemática la información, índices e indicadores que permiten monitorear el cumplimiento de los procesos, metas y objetivos de una institución o conjunto de instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones, de manera correctiva o preventiva, para asegurar el cumplimiento del mandato legal y expectativas de la sociedad.

Parque vehicular. Relación de vehículos que sean propiedad de la entidad federativa y aquellos que sin ser propios puedan usarse por éstas, la cual está conformada por automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, bicicletas o cualquier otro de características similares que tenga como principal objetivo, apoyar el desarrollo de las funciones que tienen conferidas las instituciones que integran la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal.

Personal de custodia y/o vigilancia de los Centros Penitenciarios. Corresponde a todos los servidores públicos que desempeñaron funciones destinadas a preservar el orden y disciplina entre la población reclusa, así como, para salvaguardar el orden de los Centros Penitenciarios. Éste deberá clasificarse en tres niveles de acuerdo con la organización jerárquica de la institución (primer nivel jerárquico, nivel intermedio de jerarquía y nivel operativo de jerarquía), de conformidad con la cantidad de niveles que existen dentro de la organización. Dentro de esta ca-

tegoría no se deberá contabilizar al personal destinado a funciones de custodia y/o vigilancia, ni personal de apoyo.

Personal destinado a funciones de Justicia Cívica. Son las personas que forman parte de las instituciones o unidades administrativas que se encargan de llevar a cabo las acciones de evaluación y sanción de los infractores de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables, y está conformado por los Jueces Cívicos, secretarios abogados, proyectistas, inspectores o peritos, además de aquellos que los auxilian y/o apoyan como lo es el personal médico, policías o personal administrativo.

Personal destinado a funciones de Seguridad Pública. Son las personas que forman parte de las instituciones o unidades administrativas que ejecutan las operaciones policiales que determine el mando o jefatura, y están constituida por los policías, quienes desempeñan, entre otras, funciones de vigilancia, rondas, inspecciones, detenciones, protección y orientación, y apoyo a los habitantes de la entidad federativa de que se trate. Para efectos del CNG 2011-PEE, se clasifican de la siguiente manera:

Personal administrativo: son aquellos que realizan actividades de apoyo en la institución policial, tales como: la unidad de radio y comunicación, armería y almacén, archivo y vigilancia interna de instalaciones policiales, de recibir y atender las quejas y denuncias presentadas por los ciudadanos, en relación con los servicios que presta la Policía, u otras de características similares.

Policías de nivel intermedio de mando: son aquellos que tienen entre sus principales funciones, las de coordinar y vigilar las acciones de los policías de nivel operativo acorde con los planes y estrategias de seguridad pública. En este nivel se encontrarán los superiores jerárquicos de los policías de nivel operativo.

Policías de nivel operativo: son aquellos que realizan actividades directas en la institución policial, tales como, realizar acciones de vigilancia y, en su caso, poner inmediatamente a disposición de la autoridad competente, a quien sea aprehendido en flagrancia, en la comisión de un delito o de alguna falta administrativa, y auxiliar a las autoridades del ministerio público federal, estatal; judicial, administrativas federales, estatales o municipales cuando sea requerido para ello conforme a la ley.

Policías de primer nivel de mando: son aquellos que integran las comandancias de policía o las direcciones de policía y tránsito, según sean denominados en la entidad federativa, los cuales son responsables de la dirección de los operativos de inspección y vigilancia, así como la ejecución de los correctivos disciplinarios necesarios, a fin de garantizar, mantener y establecer el orden público en la propia entidad federativa; de igual forma, participan de manera directa o indirecta en la elaboración de los planes y/o estrategias de seguridad pública. En este nivel se encontrarán los superiores jerárquicos de los policías con nivel intermedio de mando.

Personal directivo, de administración y/u operación en los Centros Penitenciarios. Corresponde a todos los servidores públicos que ocuparon un puesto de mando, coordinación y/o ejecución de funciones acorde con las áreas o unidades administrativas que conformaron los Centros Penitenciarios, como lo son los Directores de los Centros, Subdirectores, Secretarios Generales, Coordinadores Generales o de Área, Administradores Generales o de área, Jefes de Departamento o de área, médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares. Dentro de esta categoría no se deberá contabilizar al personal destinado a funciones de custodia y/o vigilancia, ni personal de apoyo.

Personal operativo en los Centros Penitenciarios. Corresponde a todos los servidores públicos que desempeñaron funciones de apoyo al personal directivo, de administración y/u operación, como lo son secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, o cualquier otro que realice funciones similares. Dentro de esta categoría no se deberá contabilizar al personal destinado a funciones directivas, de administración y/u operación, ni personal de custodia y/o vigilancia.

Personal por Régimen de Contratación. Trabajadores que prestan un servicio físico, intelectual o de ambos géneros, en alguna institución pública de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, bajo el régimen o categoría de confianza, base o sindicalizado, eventual, honorarios o de cualquier otro tipo, mediante el pago de un sueldo o salario.

Plan de Desarrollo. Norma básica dentro de la entidad federativa, la cual contiene los planes y acciones que deben llevarse a cabo en función de las decisiones que tome el gobierno para el desarrollo de la comunidad, como son: establecimiento de políticas, objetivos, elaboración de programas y determinación de métodos y prioridades.

Plan DN-III. Instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar actividades de auxilio a la población civil afectada por cualquier tipo de desastre.

Plan Marina. Plan que tiene como misión auxiliar a la población civil por conducto de la Secretaría de Marina, en casos y zonas de emergencia o desastre, en coordinación con otras autoridades.

Población egresada por cumplimiento de sentencia condenatoria. Personas puestas en libertad de los Centros Penitenciarios, por el cumplimiento de la resolución impuesta por el Juez, en la que resolvió la pena de prisión para el sentenciado.

Población egresada por libertad anticipada. Personas puestas en libertad de los Centros Penitenciarios por un beneficio que se otorga al sentenciado, después de cumplir una parte de la sanción que le fue impuesta, a través del cual queda sometido a las formas y condiciones de tratamiento propuestas por el Centros Penitenciario y autorizadas por el Juez de Ejecución.

Población egresada por sentencia absolutoria. Personas puestas en libertad de los Centros Penitenciarios por una resolución emitida por el Juez en la que resuelve el hecho controvertido liberando al procesado de los cargos formulados en su contra.

Población egresada por sentencia revocatoria. Personas puestas en libertad de los Centros Penitenciarios, derivado de cualquier medio de impugnación por el que una autoridad superior, haya emitido una resolución que modifique o deje sin efectos la sentencia impugnada, liberando al procesado de los cargos formulados en su contra.

Población egresada (sujeta a proceso). Personas a las que no se les ha dictado sentencia y les es permitido continuar su proceso bajo el beneficio de libertad provisional.

Población Reclusa. Es la totalidad de personas que se encuentran en Centros Penitenciarios, ya sea en proceso de sentencia (procesados) o que se encuentren cumpliendo su pena de prisión derivada de una sentencia condenatoria (sentenciados).

Policía del Distrito Federal. Es el cuerpo de seguridad pública del Distrito Federal, integrado por diversas unidades y agrupamientos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública.

Policía Estatal. Es el cuerpo de seguridad pública integrado por diversas unidades y agrupamientos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad

federativa que corresponda, el cual tiene por objeto la vigilancia, la defensa social y la prevención de los delitos, mediante la aplicación de medidas ordenadas y concretas para proteger los derechos de las personas, el desenvolvimiento normal de las instituciones y la seguridad pública del Estado, impidiendo cualquier acto que perturbe o ponga en peligro o altere la paz y tranquilidad social.

Policía Federal. Cuerpo colegiado encargado de salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; aplicar y operar la política de seguridad pública en materia de prevención y combate de delitos, así como investigar la comisión de delitos bajo la conducción y mando del Ministerio Público de la Federación.

Policía Municipal. Autoridad electa mediante voto popular, que tiene entre sus principales funciones, las de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento, el cual preside, y ser responsable de llevar a cabo la administración pública del mismo, el cual se auxilia de instituciones encargadas de atender los diferentes aspectos de la vida municipal.

Presidente Municipal. Autoridad electa mediante voto popular, que tiene entre sus principales funciones, las de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento, el cual preside, y ser responsable de llevar a cabo la administración pública del mismo, el cual se auxilia de instituciones encargadas de atender los diferentes aspectos de la vida municipal.

Presuntas infracciones. Son las contravenciones o violaciones a las disposiciones contenidas en los Reglamentos de Policía y Gobierno, y aquellas de carácter administrativo.

Presuntos delitos. Son las acciones u omisiones que le son señaladas al imputado por la presunta ejecución de un hecho delictuoso o su participación en la comisión del mismo.

Procedimientos administrativos instaurados. Asuntos de que tuvo conocimiento el Juez Cívico, que presuntamente van en contra de los individuos que realicen actos contra lo dispuesto a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables. Para efectos del CNG 2011-PEE, se clasificarán en:

Procedimientos administrativos iniciados: son todos aquellos procedimientos administrativos que el Juez Cívico determina que existen antecedentes suficientes que permitan determinar la existencia de un presunto delito o infracción y que una persona probablemente ha participado en su comisión, por lo que continúa formalmente con el procedimiento.

Procedimientos administrativos desechados: son todos aquellos procedimientos administrativos que el Juez Cívico determina no continuar con el procedimiento, por no encontrar elementos suficientes que permitan comprobar la existencia de un presunto delito o infracción, y la probable participación de una persona.

Probable responsabilidad. La probable responsabilidad del inculcado se acredita cuando de los indicios existentes, se deduzca su participación en el delito, su comisión dolosa o culposa y no exista a favor del inculcado, alguna excluyente de responsabilidad.

Probables responsables. Personas a las que se les atribuye la comisión o participación en un presunto delito.

Programas estratégicos. Serán todos aquellos proyectos que contengan acciones que el Gobierno Estatal o del Distrito Federal habrá de realizar para dar cumplimiento a lo establecido por el respectivo Plan de Desarrollo Estatal o el correspondiente para el Distrito Federal, a fin de alcanzar sus metas y objetivos.

R

Recursos presupuestales. Información presupuestaria del ejercicio del presupuesto de egresos a partir de su clasificación administrativa y por objeto del gasto.

Reforma de 2009 en materia de Narcomenudeo. Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, la cual tiene por objeto otorgarle facultades a las entidades federativas para que realicen la persecución de los delitos contra la salud, en su modalidad de Narcomenudeo, y apliquen las sanciones y medidas de seguridad conducentes.

Reincidentes. Serán todas aquellas personas que se encuentran en Centros Penitenciarios, ya sea en proceso de sentencia (procesados) o que se encuentren cumpliendo su pena de prisión derivada de una sentencia condenatoria (sentenciados).

Reinserción social. Proceso penitenciario que tiene por objeto proporcionar al sentenciado los elementos para que pueda reintegrarse en el núcleo social y se le declare rehabilitado. La readaptación tendrá el carácter de tratamiento progresivo y técnico, formado por periodos de estudio y diagnóstico, tratamiento en clasificación, tratamiento preliberacional y reintegración, mismos que se realizarán en los casos, condiciones y con los requisitos que al efecto dispongan las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Resolución. Determinación emitida por el Juez Especializado en Justicia para Adolescentes, en la que resuelve el hecho controvertido, estableciendo una sanción para el adolescente y/o menor infractor.

S

Sanción. Castigo que impone el Juez cívico a quienes infrinjan las disposiciones establecidas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables. Para fines estadísticos del CNG 2011-PEE, se clasifican en los siguientes tipos:

Amonestación: es una corrección disciplinaria dictada por infracciones a las normas contenidas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables.

Multa: es una sanción pecuniaria impuesta por el Juez Cívico, al culpable de una infracción, la cual consiste en el pago de cierta cantidad de dinero al Gobierno del Distrito Federal, con carácter de pena.

Arresto: detención con carácter provisional, de una persona culpable o sospechosa de haber cometido alguna presunta infracción o delito.

Trabajo comunitario: son actividades de apoyo a la comunidad, que tienen por objeto sustituir la multa o arresto que se hubiere impuesto, y se desarrollarán por un lapso equivalente a las horas de arresto que correspondan a la infracción que se hubiera cometido.

Otro: en esta variable se contemplan todos aquellos castigos impuestos por el Juez, a quienes infrinjan las disposiciones establecidas en la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables, y que no hayan sido clasificados en las definiciones anteriores.

Seguridad Pública. Es la actividad competencia del Gobierno del Distrito Federal que norma los aspectos de la convivencia de la ciudadanía relacionados con la seguridad pública. Se concretiza con la expedición de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, su Reglamento y otras disposiciones administrativas aplicables que señalan las sanciones que se deberán aplicar a las personas que incurran en faltas o contravenciones administrativas que afecten el orden, la moral pública, o la tranquilidad de la sociedad, en términos de las leyes correspondientes.

Sentencia. Es la resolución que pronuncia un Juez o Tribunal, según corresponda, para resolver el fondo de un proceso penal.

Sentencia o resolución absolutoria. Resolución emitida por un Juez, en la que se resuelve el hecho controvertido y se libera completamente al procesado de los cargos formulados en su contra.

Sentencia o resolución condenatoria. Resolución judicial emitida por un Juez, en la que se resuelve el hecho controvertido, estableciendo una pena de prisión para el sentenciado.

Sentencia ejecutoriada. Es la sentencia que ya no admite recurso judicial alguno. Se dice que la causa está "ejecutoriada", cuando ya han terminado todos los trámites legales y produce además el efecto jurídico de cosa juzgada.

Sentencia o resolución revocatoria. Tiene como finalidad que el propio Juez o Tribunal que dictó una resolución, la anule, la deje sin efecto o en partes, o bien la sustituya por otra.

Sentenciado. Se le da este nombre a partir de que el Juez pronuncie la sentencia relativa a los hechos materia del proceso, con independencia de que aquella tenga el carácter de condenatoria o absolutoria.

Servicios informativos. Es aquella información proporcionada "en línea" sobre la entidad federativa y sus trámites. Ésta puede ser consultada, buscada o descargada por los ciudadanos, a través del sitio Web (página electrónica vía internet) de la que disponga el estado o el Distrito Federal.

Servicios interactivos. Son aquellos que facilitan el intercambio de información entre el gobierno de la entidad federativa y los ciudadanos, a través de un correo electrónico o número telefónico.

Servicios transaccionales. Son aquellos que permiten la realización y/o seguimiento de trámites y pagos, así como la obtención de licencias o permisos, a través del sitio Web (página electrónica vía internet) del que disponga la entidad federativa (sin necesidad de acudir a alguna oficina de gobierno).

Sistema Penitenciario. El Sistema Penitenciario se constituirá sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como ejes rectores del tratamiento técnico progresivo, para lograr la reinserción social del sentenciado y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para ello, prevé la ley.

T

Transparencia. Son las acciones u obligaciones que tiene la Administración Pública Estatal y del Distrito Federal, para dar a conocer, entre otra, la información acerca de las acciones del gobierno, del marco legal, las políticas de planeación, administración de los programas, servicios públicos, información sobre la gestión y los recursos del Estado o del Distrito Federal.

V

Víctima. Sujeto pasivo directo de los delitos previstos en la ley.

Bibliografía

Normativa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constituciones Políticas de cada una de las entidades federativas
Código Penal Federal
Códigos Penales de cada una de las entidades federativas
Código Federal de Procedimientos Penales
Ley de Planeación
Leyes de Planeación de cada una de las entidades federativas
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Ley Federal contra la Delincuencia Organizada
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
Ley General de Salud
Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
Leyes de Transparencia de cada una de las entidades federativas
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Leyes Orgánicas de la Administración Pública de cada una de las entidades federativas
Leyes Orgánicas de las Procuradurías Generales de Justicia de cada una de las entidades federativas
Leyes de Ejecución de Sanciones Penales de las entidades federativas
Ley de la Policía Federal
Ley para el Tratamiento de Menores Infractores, para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal
Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas
Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal
Leyes de Justicia para Adolescentes de cada una de las entidades federativas
Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación de Sentenciados
Leyes de Ejecución de Sanciones Penales de cada entidad federativa
Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Clasificación Estadística de Delitos

Referencias bibliográficas

Acosta Romero, Miguel, Compendio de Derecho Administrativo. Parte General, Porrúa, México, 2003.
Amuchategui Requenea, Griselda I., Derecho Penal, Oxford, México, 2005.
Anaya, Vicente, "Diccionario: política, gobierno y administración pública municipal", Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1997.
Andrés Martínez, Gerónimo Miguel, Becerril Almazán, "El Crimen Organizado en México", Flores Editores, México, 2006.
Arellano Gault, David, "Gestión Pública: fuentes analíticas, críticas pertinentes y advertencias sobre su uso", en Guerreiro, Omar (coord.), Gerencia Pública: Una aproximación plural, UNAM, México, 2004.
Arellano Gault, David y Lepore, Walter, "Prevención y control de conflictos de interés: Lecciones para la Administración Pública Federal en México a partir de la experiencia internacional", Revista Chilena de Administración Pública, Chile, 2007. Disponible en:
Armienta Hernández, Gonzalo, "El Juicio Oral y la Justicia Alternativa en México", Porrúa, Segunda Edición, México, 2010.

- Barragán Salvatierra, Carlos, Derecho Procesal Penal, Mc Graw Hill, México, 2009.
- Baytelman A., Andrés, Duce J., Mauricio, "Litigación penal y Juicio oral y prueba", FCE-INACIPE, México, 2008.
- Bergman, Marcelo y Azaola Elena, "Cárceles en México. Cuadros de una crisis", Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, Ecuador, 2007. Disponible en:
- Bringas, Alejandro y Roldán Quiñones, Luis, "Las Cárceles Mexicanas. Una revisión de la realidad penitenciaria". Grijalbo, México, 1998.
- Cabeza de Vaca, Daniel F., "Los retos en la procuración de justicia", INACIPE, México, 2006.
- Béjar Rivera, José Luis, Curso de Derecho Administrativo, Oxford, México, 2007.
- Cabrero Mendoza, Enrique, Del administrador al gerente público, INAP, México, 1995.
- _____, Las políticas descentralizadoras en México. Logros y desencantos (1983-1993), CIDE-Miguel Ángel Porrúa, México, 1998.
- Cabrero Mendoza, Enrique y Nava Campos, Gabriela (coord.), Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso, CIDE-Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.
- Calzada Padrón, Feliciano, Derecho Constitucional, Harla, México, 1990.
- Cárdenas, Jaime; Corzo Edgar; Ferrer Mac Grewor, Eduardo; Martínez Bullé Goyri, Víctor Manuel; Sepúlveda Iguíniz, Ricardo Jesús y Sierra Madero, Dora María, "Para entender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", Nostra Ediciones, México 2004.
- Carbonell, Miguel y Ochoa Reza, Enrique, "¿Qué son y para qué sirven los juicios orales?", Porrúa, UNAM, Cuarta Edición, México, 2009.
- Carbonell, Miguel, "Para entender el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos", Nostra Ediciones, México, 2005.
- _____, "Los Juicios Orales en México", Porrúa, UNAM, Segunda Edición, México, 2010.
- Carrancá y Trujillo, Raúl, "Derecho Penal Mexicano", Porrúa, Décimo Primera Edición, México, 1976.
- Casanueva Reguart, Sergio E., "Juicio Oral, teoría y práctica", Porrúa, Quinta Edición, México, 2010.
- Castellanos, Fernando, Lineamientos Elementales de Derecho Penal, Porrúa, México 1998
- Castillo López, Juan Antonio, Justicia de Menores en México, Porrúa, México, 2006.
- Cejudo, Guillermo M., Para entender los gobiernos estatales en los Estados Unidos Mexicanos, Nostra Ediciones, México, 2007.
- Colín Sánchez, Guillermo, "Derecho mexicano de procedimientos penales", Porrúa, Décimo Quinta Edición, México, 1995.
- Coronato Rodríguez, José Francisco; González Ibarra, Juan de Dios, "La Procuración de Justicia Integral como Política Pública", Porrúa, Facultad de Derecho UNAM, México, 2009.
- Cruz y Cruz, Elba, Teoría de la ley penal y del delito, IURE Editores, México, 2006.
- Cunill Grau, Nuria, "La transparencia en la gestión pública. ¿Cómo construirle viabilidad?". Revista Chilena de Administración Pública, Chile, 2007.
- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, Elementos de Derecho Administrativo, 1er Curso y 2º Curso, Limusa, México, 1998.
- De la Peña, Guillermo, "Derechos indígenas y ciudadanía étnica", en Calva, José Luis (coord.), Derechos y políticas sociales, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.
- De Pina, Rafael, De Pina Vara, Rafael, Diccionario de Derecho, Porrúa, México, 1988.
- Díaz de León, Marco Antonio, Diccionario de Derecho Procesal Penal, Porrúa, México, 2004.
- Díaz Polanco, Héctor, "Descontento indígena, justicia y autonomía", en Calva, José Luis (coord.), Derechos y políticas sociales, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.
- Fernández Muñoz, Dolores Eugenia, "La Pena de Prisión", UNAM, México, 1993.
- Fix Zamudio, Héctor, "Aproximación al estudio de la oralidad procesal, en especial en materia penal", Estudios jurídicos en homenaje a Cipriano Gómez Lara, México, Porrúa, UNAM, 2002.
- _____, "Función constitucional del Ministerio Público", UNAM, 2002.
- Fraga, Gabino, Derecho Administrativo, Porrúa, México 2007.
- Gamboa de Trejo, Ana, "El origen de la prisión y su situación actual", Letras Jurídicas, México. Disponible en:
- García del Castillo, Rodolfo, "Federalismo y descentralización: problemática y perspectivas en México", en Calva, José Luis (coord.), Democracia y gobernabilidad, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

García Ramírez, Sergio y González Mariscal, Olga Islas de (coords.), "Justicia penal. Proceso Penal y justicia penal internacional. Culturas y sistemas jurídicos comparados". Séptimas Jornadas sobre Justicia Penal, UNAM, México, 2007.

García Ramírez, Sergio, "Manual de Prisiones", Porrúa, México, 1980.

_____, "La prisión", Fondo de Cultura Económica", México, 1980.

Gertz Manero, Alejandro, "Seguridad y Justicia, sí se puede", Universidad de las Américas, México, 2007.

Gómez Tagle, Silvia, "Los partidos y los sistemas de partido: mecanismos de representación", en Calva, José Luis (coord.), Democracia y gobernabilidad, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

González de la Vega, Francisco, Derecho Penal Mexicano, Porrúa, México, 1999.

Hernández López, Aarón, Manual de Procedimientos Penales, PAC, México, 1990.

Hernández Martínez, Ricardo, "La reinserción social", Congreso de Puebla, México. Disponible en:

Hernández Pliego, Julio Antonio, Programa de Derecho Procesal Penal, Porrúa, México, 2008.

_____, "El Ministerio Público y la Averiguación Previa en México", Porrúa, México, 2008.

INACIPE, "Jornadas Iberoamericanas. Oralidad en el proceso y justicia penal alternativa", México, 2008.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diccionario Jurídico Mexicano, Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.

Islas, Olga y Carbonell, Miguel, "Constitución y justicia para adolescentes", UNAM, México, 2007.

Kelsen, Hans, Teoría General del Derecho y del Estado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

Londoño Jiménez, Hernando, "Derecho Procesal Penal", Temis, Bogotá Colombia, 1982.

López Betancourt, Eduardo, Derecho Procesal Penal, IURE Editores, México, 2003.

López Trujillo, Javier Enrique, "La readaptación social en México", México. Disponible en:

Llamas M., Agustín, "Para entender el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos", Nostra Ediciones, México, 2005.

Marchiori, Hilda, "El estudio del delincuente", Porrúa, México, 1990.

Mendoza Breamuntz, Emma, "Derecho Penitenciario", Mac Graw Hill, México, 1998.

Meza Hernández, Ma. Guadalupe, Los Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Flores Editor, México, 2010.

Molina Martínez, Sergio Javier, "Nociones del juicio oral en el Estado de Chihuahua" Revista del Instituto de la Judicatura Federal, México. Disponible en:

Munguía Rojas, Rodolfo, "El régimen disciplinario en los centros penitenciarios y los derechos humanos de los reclusos", Revista del Instituto del Consejo de la Judicatura Federal, México, 2008. Disponible en:

Oliveira de Barros Leal, César, "Prevención criminal, seguridad pública y procuración de justicia. Una visión del presente y del futuro", INACIPE, México, 2009.

Oronoz Santana, Carlos M., Manual de Derecho Procesal Penal, Limusa, México 1997.

Osorio Isaza, Luis Camilo, "El sistema acusatorio en la experiencia colombiana", INACIPE, México, 2007.

Ramírez Delgado, Juan Manuel, "Penología", Porrúa, México, 1998.

Reynoso Dávila, Roberto, "Teoría General del Delito", Porrúa, Tercera Edición, México, 1998.

SCJN, "El Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectivas", México, 2008.

SCJN y CJF, "El Sistema Penal Acusatorio en México: Estudios sobre su implementación en el Poder Judicial de la Federación", México, 2008.

Scherer García, Julio, "Cárceles", Extra Alfaguara, México, 1998.

Serra Rojas, Andrés, Derecho Administrativo, Porrúa, México, 2005

Silva Silva, Jorge Alberto, Derecho Procesal Penal, Oxford, México, 2008.

Villanueva, Ruth, Menores Infractores y Menores Víctimas, Porrúa, México, 2008.

Woldenberg, José, "Para entender los Partidos Políticos y las elecciones", Nostra Ediciones, México, 2006.

Zaffaroni, Eugenio Raúl (coord.), "El proceso Penal, Sistema Penal y Derechos Humanos", Porrúa, México, 2000.

Zaragoza Huerta, José, "Consideraciones en torno al sistema penitenciario en el Estado de Nuevo León, realidades y perspectivas", México. Disponible en:

Ziccardi, Alicia, "Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local", en Calva, José Luis (coord.), Democracia y gobernabilidad, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

Referencias electrónicas:

Ámbito federal

<http://www.presidencia.gob.mx/>
<http://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/26/RIJ26-06AMolina.pdf>
<http://www.inegi.org.mx>
<http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/gobiernos.htm>
<http://www.pgr.gob.mx/>
<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/appmanager/portal/desk>
http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Preencion_y_readaptacion_social

Ámbito estatal y del Distrito Federal

<http://www.conago.org.mx/>
<http://www.aguascalientes.gob.mx>
<http://www.congresoags.gob.mx>
<http://www.bajacalifornia.gob.mx>
<http://www.congresobc.gob.mx>
<http://www.bcs.gob.mx>
<http://www.cbcs.gob.mx>
<http://www.campeche.gob.mx>
<http://www.congresocam.gob.mx>
<http://www.coahuila.gob.mx>
<http://www.congresocoahuila.gob.mx>
<http://www.colima-estado.gob.mx>
<http://www.congresocol.gob.mx>
<http://www.chiapas.gob.mx>
<http://www.congresochiapas.gob.mx>
<http://www.chihuahua.gob.mx>
<http://www.congresochihuahua.gob.mx>
<http://www.df.gob.mx>
<http://www.reclusorios.df.gob.mx/descargas/readaptacionsocialmx.pdf>
<http://www.asambleadf.gob.mx>
<http://www.durango.gob.mx>
<http://www.congresodurango.gob.mx>
<http://www.guanajuato.gob.mx>
<http://www.congresogto.gob.mx>
<http://www.guerrero.gob.mx>
<http://www.congresogro.gob.mx>
<http://www.hidalgo.gob.mx>
<http://www.congreso-hidalgo.gob.mx>
<http://www.jalisco.gob.mx>
<http://www.congresojal.gob.mx>
<http://www.edomexico.gob.mx>
<http://www.cddiputados.gob.mx>
<http://www.michoacan.gob.mx>
<http://www.congresomich.gob.mx>
<http://www.morelos.gob.mx>
<http://www.congresomorelos.gob.mx>
<http://www.nayarit.gob.mx>
<http://www.congreso-nayarit.gob.mx>
<http://www.nl.gob.mx>
<http://www.congreso-nl.gob.mx>
<http://www.oaxaca.gob.mx>
<http://www.congresooaxaca.gob.mx>

<http://www.puebla.gob.mx>
<http://www.congresopuebla.gob.mx>
<http://www.queretaro.gob.mx>
<http://www.legislaturaqro.gob.mx>
<http://www.quintanaroo.gob.mx>
<http://www.congresoqroo.gob.mx>
<http://www.sanluispotosi.gob.mx>
<http://www.congresoslp.gob.mx>
<http://www.sinaloa.gob.mx>
<http://www.congresosinaloa.gob.mx>
<http://www.sonora.gob.mx>
<http://www.congresoson.gob.mx>
<http://www.tabasco.gob.mx>
<http://www.congresotabasco.gob.mx>
<http://www.tamaulipas.gob.mx>
<http://www.congresotam.gob.mx>
<http://www.tlaxcala.gob.mx>
<http://www.congresotlaxcala.gob.mx>
<http://www.veracruz.gob.mx>
<http://www.legisver.gob.mx>
<http://www.yucatan.gob.mx>
<http://www.congresoyucatan.gob.mx>
<http://www.zacatecas.gob.mx>
<http://www.congresozac.gob.mx>

Ámbito académico y otros

<http://www.cem.itesm.mx/derecho/referencia/diccionario/index.html>
<http://www.cide.edu>
<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1400/1/11.%20Investigaci%C3%B3n.%20C%C3%A1rceles%20en%20M%C3%A9xico...%20Marcelo%20Bergman%20y%20Elena%20Azaola.pdf>
[http://www.gestiopolis.com/economia/la-readaptacion-social.htm?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+gestiopolis+\(GestioPolis\)](http://www.gestiopolis.com/economia/la-readaptacion-social.htm?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+gestiopolis+(GestioPolis))
http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2008/problema_readaptacion.asp
<http://www.inap.uchile.cl/images/stories/publicaciones/revistas/estado/10/arellano.pdf>
http://www.inap.uchile.cl/images/stories/revistas/estado/08/la_transparencia.pdf
<http://www.iuriscivilis.com>
http://www.justiceinmexico.org/resources/pdf/sistema_penitenciario_neoleones_j_zaragoz.pdf
<http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/19/gamboa19.pdf>
<http://www.lexjuridica.com/diccionario.php>
http://www.redlece.org/.../CENTROS_DE_READAPTACION_SOCIAL_EN_MEXICO_2.ppt
<http://vlex.com.mx/vid/71954938>

Anexos

A) Diseño estratégico del proyecto

El presente Anexo tiene por objeto ofrecer de manera específica el diseño estratégico del proyecto, a partir de la exposición de las líneas estratégicas de producción de información asociadas a cada pregunta del cuestionario, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos establecidos, así como las características de los datos que se generarán, acorde a las necesidades de información, pero también, considerando la capacidad de desarrollo estadístico que existe en las instituciones que proporcionarán la información.

Para ello, se establecen los elementos que son considerados dentro del diseño estratégico del proyecto a efecto de exponer los elementos que se mencionaron en el párrafo anterior. Son dos elementos los que integran el diseño conceptual del proyecto: línea estratégica y las características generales de las preguntas; para este último elemento, se describen 5 atributos que dan la característica de cada pregunta, el objeto, el tema, la característica, la agrupación de los datos y el periodo.

A continuación se establece la definición de cada uno de estos componentes.

Línea estratégica. Meta establecida al conjunto de preguntas por las cuales se busca producir información, acorde con el objetivo general del proyecto y objetivos específicos correspondientes.

Características generales de las preguntas. Conjunto de atributos que permiten identificar cada una de las preguntas que, acorde con la línea estratégica y el diseño conceptual, están orientadas a producir información específica. A continuación se describen los atributos con los que se identifica cada una de las preguntas que conforman el instrumento de captación:

Objeto. Corresponde al objetivo específico que se persigue con la información solicitada a través de la pregunta, mismo que se presenta de manera sintética.

Tema. Corresponde al aspecto temático que se cubre con la información solicitada a través de la pregunta, en relación con el diseño temático del proyecto.

Característica. Corresponde a la caracterización de la pregunta a partir de la información que se pretende obtener de la misma, en relación con el objeto y diseño temático del proyecto; de tal manera que la característica de las preguntas se identificará en tres tipos:

- Principal, que corresponde a aquellas preguntas a través de las cuales se obtiene información directamente relacionada con alguno de los aspectos establecidos en el diseño temático del proyecto,
- Secundaria, corresponde a aquellas preguntas que tienen por finalidad apoyar la obtención de la información de las preguntas de tipo “Principal” a partir del filtrado o la focalización para la obtención de la información correspondiente, e
- Informativa, corresponde a aquellas preguntas que tienen por finalidad obtener datos que permiten identificar las características generales de los informantes, domicilios geográficos, u otros que no están relacionados con alguno de los aspectos establecidos en el diseño temático del proyecto.

Agrupación de los datos. Corresponde a la forma de agregación en la que se pide la información que se pretende obtener a partir de la pregunta correspondiente, de tal manera que se identificarán dos tipos de agrupación:

- Agregada, que corresponde a aquellas preguntas a través de las cuales se obtiene información de manera agregada conforme al tema y datos solicitados; y,
- Desagregada, que corresponde a aquellas preguntas a través de las cuales se obtiene información de manera desagregada, en relación a alguna pregunta previa sobre el mismo tema en la que se solicitaron datos

agregados (el nivel de desagregación que se solicita no implica que sea el nivel máximo de desagregación al que se pueda llegar en los datos o información solicitada).

Periodo. Corresponde a la temporalidad con la que se solicita la información de la pregunta, misma que puede ser de tres tipos:

- Cierre 2010, corresponde a las preguntas que solicitan los datos o información al 31 de diciembre de 2010,
- Durante 2010, corresponde a las preguntas que solicitan los datos o información de aspectos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y
- 2011 (actual), corresponde a las preguntas que solicitan los datos o información al momento de la aplicación de los cuestionarios.

Con estos elementos expuestos, a continuación se describe el diseño estratégico del proyecto a partir de cada una de las preguntas que conformaron el CNG 2011-PEE:

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante Básico	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)
Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante Complementario 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 1
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)
Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante complementario 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 2
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	a. Gobierno Estatal o del Distrito Federal	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del domicilio geográfico de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	b. Gobernador Constitucional del Estado o Jefe de Gobierno del Distrito Federal	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del Gobernador o Jefe de Gobierno de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Campo:	Pregunta 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Conocer las características de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de instituciones que conformaron la estructura de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, según su clasificación administrativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Campo:	Pregunta 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Conocer las características de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de instituciones que tenía la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, según su clasificación administrativa y tipo de función
Características generales de la pregunta		
Tema: Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Campo:	Pregunta 3	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Conocer las características de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el perfil de los Titulares de las instituciones que tenía la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función
Características generales de la pregunta		
Tema: Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Campo:	Pregunta 4	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Conocer las características de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si existieron organismos autónomos dentro de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	I. Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Campo:	Pregunta 5	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Conocer las características de la estructura organizacional de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el nombre de los organismos autónomos con los que contó la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Estructura organizacional de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal		Característica: Principal
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 6	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal que tenía la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 7	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal que tenía la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, según grupo de edad y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 8	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal con el que contaron las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función, régimen de contratación y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 8.1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el dato reportado en la función "04. Educación básica y media superior, cultura y/o ciencia y tecnología" de la pregunta anterior, incluye al personal de educación que trabajó en organismos públicos descentralizados pagados con fondos federales
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 8.2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el dato reportado en la función "06. Salud" de la pregunta 8, incluye al personal de salud que trabajó en organismos públicos descentralizados pagados con fondos federales
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 9	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal para la profesionalización de los servidores públicos
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	III. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 10	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de egresos que tuvieron las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función, con respecto del total de egresos del ejercicio por cada clasificador por objeto del gasto
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	III. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 11	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal contó con un programa de racionalidad y austeridad del gasto
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	III. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 12	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de ahorro, respecto del total de egresos por cada clasificador por objeto del gasto
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 13	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de bienes inmuebles que tuvo la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 14	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de bienes inmuebles que tuvieron las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función y tipo de propiedad
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 15	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de vehículos en funcionamiento que conformaron el parque vehicular de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 16	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de vehículos con los que contaron las instituciones de la Administración Pública, por el tipo de función y tipo de vehículo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 17	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de líneas y aparatos telefónicos que tuvo la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 18	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el número total de líneas y aparatos telefónicos que tuvieron las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 19	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de computadoras e impresoras en funcionamiento que tuvo la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 20	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de computadoras e impresoras en funcionamiento que tuvieron las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tipo de función
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IV. Recursos Materiales	
Campo:	Pregunta 21	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 2. Conocer las características de la distribución de los recursos humanos, presupuestales y materiales de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los procesos de trabajo en los que se utiliza el equipo de cómputo, en la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Materiales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	V. Gobierno Electrónico	
Campo:	Pregunta 22	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 4. Identificar información básica sobre las características de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan		Objeto: Identificar por tema, el tipo de servicio que se otorga a través del sitio Web para trámites, en la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Gobierno Electrónico		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VI. Trámites y Servicios	
Campo:	Pregunta 23	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 4. Identificar información básica sobre las características de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal contaba con algún catálogo de trámites y servicios al público
Características generales de la pregunta		
Tema: Trámites y Servicios		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VI. Trámites y Servicios	
Campo:	Pregunta 24	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 4. Identificar información básica sobre las características de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan		Objeto: Identificar por tema, aquellos en los que la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, contaba con algún trámite para obtener un producto o servicio, así como la cantidad de trámites
Características generales de la pregunta		
Tema: Trámites y Servicios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VI. Trámites y Servicios	
Campo:	Pregunta 25	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 4. Identificar información básica sobre las características de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, gestionó mediante alguna de sus instituciones, trámites realizados por los ciudadanos ante instituciones federales, para obtener un producto o servicio
Características generales de la pregunta		
Tema: Trámites y Servicios		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VI. Trámites y Servicios	
Campo:	Pregunta 26	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 4. Identificar información básica sobre las características de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal de gobierno electrónico, y los trámites y servicios que prestan		Objeto: Identificar por tema, la realización y cantidad de trámites gestionados por la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, sobre trámites que debían o podían realizar los ciudadanos ante instituciones federales
Características generales de la pregunta		
Tema: Trámites y Servicios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 27	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos con los que cuenta las Administración Pública Estatal o del Distrito Federal para el ejercicio del control interno
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 28	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, para la atención de quejas, denuncias o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 29	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos de planeación con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 30	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos de evaluación con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 31	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, en relación con el Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE)
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 32	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal cuenta con una institución para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 33	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el tipo de información generada por la institución de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que desarrolla actividades estadísticas y/o geográficas
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 34	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal cuentan con áreas con funciones para desarrollar actividades estadísticas y geográficas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 35	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el tipo de información generada por las áreas de las instituciones que conforman la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, que desarrollan actividades estadísticas y/o geográficas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 36	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, cuenta con un programa de protección civil o un plan de contingencia
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 37	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los temas contemplados en el programa de protección civil o plan de contingencia con que cuenta el Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 38	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Entidad Federativa sufrió algún desastre durante el año
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 39	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de desastres que sufrió la Entidad Federativa durante el año
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 40	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de desastres que sufrió la Entidad Federativa durante el año, por tipo de desastre ocurrido y autoridad que lo atendió
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 41	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si se aplicó el Plan DN-III por parte del Ejército Mexicano, en alguno de los desastres ocurridos en la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 42	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar de los desastres ocurridos en la Entidad Federativa, la cantidad de desastres en los que se aplicó el Plan DN-III por parte del Ejército Mexicano
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 43	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si se aplicó el Plan Marina por parte de la Marina Armada de México, en alguno de los desastres ocurridos en la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VII. Ejercicio de Funciones Específicas	
Campo:	Pregunta 44	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar de los desastres ocurridos en la Entidad Federativa, la cantidad de desastres en los que se aplicó el Plan Marina por parte de la Marina Armada de México
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de funciones específicas		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 45	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública con los que cuenta la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 46	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, tiene información pública y de libre acceso
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 47	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la condición de tenencia de la información pública y de libre acceso con que cuente la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, por tema, periodicidad de actualización y medios de acceso
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 48	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, cuenta con un programa anticorrupción
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 49	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los temas que son considerados y/o atendidos en el programa anticorrupción con que cuente la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 50	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los trámites, servicios y/o procesos que son considerados o atendidos para disminuir los riesgos o actos de corrupción en el programa anticorrupción con que cuente la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 51	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si durante el año, la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, fue sujeto a auditorías o revisiones de alguna autoridad de control y/o fiscalización
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 52	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la condición de aplicación y la cantidad de auditorías o revisiones que le hayan realizado a la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 53	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si fue sancionado algún servidor público de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	VIII. Transparencia y anticorrupción	
Campo:	Pregunta 54	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la condición de aplicación y cantidad de sanciones a servidores públicos de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal, según el tipo de conducta y la cantidad de servidores públicos sancionados
Características generales de la pregunta		
Tema: Transparencia y anticorrupción		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IX. Participación ciudadana	
Campo:	Pregunta 55	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los órganos y mecanismos de participación o consulta ciudadana con que cuenta la Entidad Federativa, para apoyar las decisiones o acciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Participación ciudadana		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IX. Participación ciudadana	
Campo:	Pregunta 56	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los órganos de participación o consulta ciudadana con los que cuenta la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Participación ciudadana		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IX. Participación ciudadana	
Campo:	Pregunta 57	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los mecanismos de participación o consulta ciudadana con que cuenta la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Participación ciudadana		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	IX. Participación ciudadana	
Campo:	Pregunta 58	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 3. Conocer las características básicas del ejercicio de funciones de estadística, control interno, planeación, evaluación, transparencia, anticorrupción, protección civil y participación ciudadana de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los temas en los que la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal abre espacios para la participación o consulta ciudadana
Características generales de la pregunta		
Tema: Participación ciudadana		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	X. Marco Regulatorio	
Campo:	Pregunta 59	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 5. Identificar el marco regulatorio básico de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la fecha de la última actualización o de publicación de las leyes de la Entidad Federativa que deban ser observadas por las instituciones de la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Marco Regulatorio		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	1. Administración Pública Estatal o del Distrito Federal	
Sección:	X. Marco Regulatorio	
Campo:	Pregunta 60	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 5. Identificar el marco regulatorio básico de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de disposiciones normativas internas, sustantivas y administrativas, que se encontraban vigentes en la Administración Pública Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Marco Regulatorio		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante Básico	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante Complementario 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 1
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante complementario 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 2
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	2. Seguridad Pública	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	a. Secretaría de Seguridad Pública u homóloga	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del domicilio geográfico de la Secretaría de Seguridad Pública de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	2. Seguridad Pública	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	b. Secretario de Seguridad Pública u homólogo	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del Secretario de Seguridad Pública de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de registros de intervenciones de la policía, por tipo
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si hubo intervenciones de la policía, derivadas de la recepción de solicitudes a través de diversos tipos de Sistemas de Emergencia
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 3	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de intervenciones de la policía por la recepción de solicitudes, por cada tipo de Sistema
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 4	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, por características generales de los probables responsables y tipo de intervención
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 5	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, por delito y características del probable responsable
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 6	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la policía de la Entidad Federativa, contó con un registro de las probables víctimas asociadas con sus intervenciones
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 7	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, en los que se tenga el registro de víctimas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 8	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, por delitos del fuero común y características generales de las probables víctimas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 9	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, por delitos de fuero federal y características generales de los probables responsables
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 10	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la policía de la Entidad Federativa, contó con un registro de las probables víctimas, asociadas con sus intervenciones
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 11	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, en los que se tiene registro de las víctimas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 12	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 6. Conocer las características básicas del ejercicio de la función de seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de registros de intervenciones de la policía de la Entidad Federativa, por delito del fuero federal y características general de las probables víctimas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 13	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a funciones de seguridad pública en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 14	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a funciones de seguridad pública en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, por tipo de corporación policiaca, rango de edad y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 15	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a funciones de seguridad pública en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, por tipo de corporación policiaca, nivel de jerarquía y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 16	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a funciones de seguridad pública en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, por tipo de corporación policiaca, rango de ingresos mensual y sexo personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 17	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a funciones de seguridad pública en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, por tipo de corporación policiaca, nivel de escolaridad concluido y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 18	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si dentro de las instituciones destinadas a funciones de seguridad pública, existió alguna unidad o área especializada en atender el delito de secuestro
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 19	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal adscrito a la unidad o área especializada en el delito de secuestro
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 20	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si dentro de las instituciones destinadas a funciones de seguridad pública, existió alguna unidad o área especializada relacionada con temas de inteligencia
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 21	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal adscrito a la unidad o área especializada relacionada con temas de inteligencia
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 22	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de comandancias, estaciones, módulos o casetas de policía destinadas al ejercicio de la función de seguridad pública del Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 23	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los elementos, mecanismos o instrumentos con los que contó el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, para apoyar el ejercicio de la función de seguridad pública
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 24	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, contó con Centros de Evaluación y Control de Confianza para el personal de seguridad pública
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 25	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el personal de seguridad pública del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, fue evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 26	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de personal de seguridad pública, evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 27	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar del total de personal de seguridad pública evaluado en el Centro de Evaluación y Control de Confianza, el porcentaje de personal que aprobó el total de evaluaciones
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 28	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el Gobierno Estatal o del Distrito Federal contó con Institutos de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 29	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si el personal de seguridad pública del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, fue capacitado en el Instituto de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 30	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de personal de seguridad pública, capacitado en el Instituto de Formación, Capacitación y/o Profesionalización Policial
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 31	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si la Entidad Federativa cuenta con una Ley que le asigne atribuciones a la policía del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, para ejercer funciones de investigación
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 32	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si los procesos de trabajo de la policía del Gobierno Estatal o del Distrito Federal, se desarrollan bajo las atribuciones asignadas por la Ley, para llevar a cabo acciones de investigación
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 33	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar los registros o sistemas de información con los que cuenta el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, para el ejercicio de la función de seguridad pública
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 34	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si había empresas de seguridad privada registradas en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 35	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de empresas de seguridad privada registradas en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	2. Seguridad Pública	
Sección:	II. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 36	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 7. Conocer las características de la infraestructura y recursos destinados a la seguridad pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total y tipo de personal de las empresas de seguridad privada registradas en el Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo:	Informante Básico	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo:	Informante Complementario 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 1
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo:	Informante complementario 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 2
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	a. Dirección General del Sistema Penitenciario u homóloga	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del domicilio geográfico de la Dirección del Sistema Penitenciario de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	b. Director General del Sistema Penitenciario u homólogo	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del Director General del Sistema Penitenciario de la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	I. Población ingresada a los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población ingresada a los Centros Penitenciarios, por fuero del delito y sexo del ingresado
Características generales de la pregunta		
Tema: Población ingresada a los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	I. Población ingresada a los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población ingresada a los Centros Penitenciarios, por delitos del fuero común y sexo del ingresado
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	I. Población ingresada a los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 3	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población ingresada a los Centros Penitenciarios, por delitos del fuero federal y sexo del ingresado
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	II. Población egresada de los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 4	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población que egresó de los Centros Penitenciarios por delitos del fuero común, según sexo y tipo de egreso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	II. Población egresada de los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 5	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población que egresó de los Centros Penitenciarios por delitos del fuero común, por sexo y tipo de egreso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	II. Población egresada de los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 6	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población que egresó de los Centros Penitenciarios por delitos del fuero federal, según sexo y tipo de egreso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	II. Población egresada de los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 7	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población que egresó de los Centros Penitenciarios por delitos del fuero federal, según sexo y tipo de egreso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población egresada de los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	III. Población en los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 8	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población reclusa en los Centros Penitenciarios por delitos del fuero común, por etapa procesal y sexo del recluso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población en los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	III. Población en los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 9	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población reclusa en los Centros Penitenciarios por delitos del fuero común, por etapa procesal y sexo del recluso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población en los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	III. Población en los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 10	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población reclusa en los Centros Penitenciarios por delitos del fuero federal, por etapa procesal y sexo del recluso
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	III. Población en los Centros Penitenciarios	
Campo:	Pregunta 11	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de población reclusa en los Centros Penitenciarios por delitos del fuero federal, por etapa procesal y sexo del recluso
Características generales de la pregunta		
Tema: Población en los Centros Penitenciarios		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IV. Infraestructura Penitenciaria	
Campo:	Pregunta 12	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de Centros Penitenciarios destinados a la reclusión de procesados y sentenciados, que tenía el gobierno estatal o del distrito federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura Penitenciaria		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IV. Infraestructura Penitenciaria	
Campo:	Pregunta 13	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el número de Centros Penitenciarios por tipo y capacidad instalada
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura Penitenciaria		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IV. Infraestructura Penitenciaria	
Campo:	Pregunta 14	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de Centros Penitenciarios que contaron con cada uno de los espacios de infraestructura por función
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura Penitenciaria		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	V. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 15	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal adscrito a los diferentes tipos de Centros Penitenciarios y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	V. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 16	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal destinado a funciones operativas y administrativas, por tipo de Centro Penitenciario y tipo de personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	V. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 17	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal destinado a funciones operativas y administrativas, por tipo de Centro Penitenciario, tipo de personal y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 18	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de presupuesto ejercido por los Centros Penitenciarios
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 19	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de egresos ejercido por cada tipo de Centro Penitenciario, por clasificador por objeto del gasto
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 20	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si durante el año el Gobierno Estatal o del Distrito Federal, recibió aportación presupuestal de manutención, servicio y/o asistencia o similar por parte del Gobierno Federal, para la atención de internos del fuero federal reclusos en los Centros Penitenciarios de su responsabilidad
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 21	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje que aportó el Gobierno Federal, del total de presupuesto ejercido por los Centros Penitenciarios, para la manutención de los internos del fuero federal internados en los Centros Penitenciarios del Gobierno Estatal o del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Presupuestales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VII. Actividades orientadas a la Reinserción Social	
Campo:	Pregunta 22	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de población reclusa por delitos del fuero común, que se encontraban estudiando y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional en los Centros Penitenciarios, por tipo de Centro y estatus jurídico
Características generales de la pregunta		
Tema: Actividades orientadas a la Reinserción Social		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VII. Actividades orientadas a la Reinserción Social	
Campo:	Pregunta 23	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 8. Conocer las características del sistema penitenciario a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de población reclusa por delitos del fuero federal, que se encontraban estudiando y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional en los Centros Penitenciarios, por tipo de Centro y estatus jurídico
Características generales de la pregunta		
Tema: Actividades orientadas a la Reinserción Social		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 24	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de adolescentes internados en los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes, según calidad de reincidencia y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 25	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de Adolescentes internados en los Centros de Tratamiento o Internamiento, por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, calidad de reincidencia y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 26	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de adolescentes egresados de los Centros de Tratamiento o Internamiento, por tipo de egreso y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 27	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de adolescentes egresados por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, por tipo de egreso y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 28	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de adolescentes internados en los Centros de Tratamiento o Internamiento para adolescentes, según su estatus jurídico y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 29	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de adolescentes internados en los Centros de Tratamiento o Internamiento para adolescentes, por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, según su estatus jurídico y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Integración del Ayuntamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 30	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar si había adolescentes en tratamiento externo por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común, que se encontraban en libertad
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 31	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de adolescentes que se encontraban en tratamiento externo, que seguían su proceso en libertad, por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	VIII. Adolescentes en tratamiento	
Campo:	Pregunta 32	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de adolescentes que se encontraban en tratamiento externo, que seguían su proceso en libertad, por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Adolescentes en tratamiento		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IX. Infraestructura para Adolescentes	
Campo:	Pregunta 33	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes que tenía la Entidad Federativa
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura para Adolescentes		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IX. Infraestructura para Adolescentes	
Campo:	Pregunta 34	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes por cada tipo de Centro y la capacidad instalada en éstos
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura para Adolescentes		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	IX. Infraestructura para Adolescentes	
Campo:	Pregunta 35	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje por cada tipo de Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, que contaban con espacio físicos de infraestructura por función
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura para Adolescentes		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	X. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 36	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad de personal por sexo, adscrito a los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	X. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 37	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal adscrito a los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes, por tipo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	X. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 38	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar la cantidad total de personal adscrito a los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes, por tipo y sexo
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregado		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	XI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 39	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el total de presupuesto ejercido por los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos presupuestales		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	3. Sistema Penitenciario	
Sección:	XI. Recursos Presupuestales	
Campo:	Pregunta 40	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 9. Identificar las características del sistema de atención a Adolescentes a cargo de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal		Objeto: Identificar el porcentaje de egresos del total de presupuesto ejercido por los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes, por Clasificador por Objeto del Gasto
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos presupuestales		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo:	Informante Básico	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo:	Informante Complementario 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 1
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	Datos de los informantes del Módulo	
Campo	Informante complementario 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del servidor público que se responsabiliza de la información del cuestionario, en su carácter de complementario 2
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	4. Justicia Cívica	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	a. Consejería Jurídica y de Servicios Legales	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del domicilio geográfico de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo	4. Justicia Cívica	
Sección:	Datos Generales de la Entidad Federativa	
Campo	b. Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: No aplica		Objeto: Identificar los datos generales del domicilio geográfico del Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: No aplica		Característica: Informativa
Agrupación de los datos: No aplica		Periodo: 2011 (actual)

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 1	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad total de procedimientos administrativos iniciados y desechados por los Jueces Cívicos, por infracciones cometidas en contra de disposiciones normativas
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 2	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar el total de procedimientos administrativos iniciados por los Jueces Cívicos por características de los probables infractores
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 3	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar el número total de procedimientos administrativos iniciados considerados como infracciones, según el tipo de disposición administrativa infringida
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 4	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar el total de procedimientos administrativos iniciados que fueron considerados como infracciones, según el tipo de disposición administrativa infringida y las características de los probables infractores
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 5	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad total de procedimientos administrativos iniciados en los que los Jueces Cívicos impusieron alguna sanción, según el tipo de sanción aplicada
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	I. Ejercicio de la Función	
Campo:	Pregunta 6	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad total de procedimientos administrativos iniciados en los que los Jueces Cívicos impusieron alguna sanción, según clasificación del infractor y tipo de sanción aplicada
Características generales de la pregunta		
Tema: Ejercicio de la Función		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Durante 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 7	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad total de personal destinado a la función de Justicia Cívica en el Distrito Federal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 8	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad de personal destinado a la función de Justicia Cívica en el Distrito Federal, según el cargo, por rango de edad y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 9	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad de personal destinado a la función de Justicia Cívica en el Distrito Federal, según el cargo, por nivel de escolaridad concluido y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	II. Recursos Humanos	
Campo:	Pregunta 10	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 10. Captar información que permita identificar los elementos básicos del ejercicio de la función de justicia cívica		Objeto: Identificar la cantidad de personal destinado a la función de Justicia Cívica en el Distrito Federal, según el cargo, por rango de ingresos y sexo del personal
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 11	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar el número total de celdas para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos
Características generales de la pregunta		
Tema: Infraestructura		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 12	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar el número total de celdas por tipo, para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos, por sexo y edad
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 13	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar la superficie en metros cuadrados de la cantidad total de celdas para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 14	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar la superficie en metros cuadrados, de la cantidad total de celdas para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos, por tipo de celdas y edad
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 15	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar la capacidad instalada de la cantidad total de celdas para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Secundaria
Agrupación de los datos: Agregada		Periodo: Cierre 2010

Módulo:	4. Justicia Cívica	
Sección:	III. Infraestructura	
Campo:	Pregunta 16	
Línea estratégica		
Objetivo Específico: 1. Captar información que permita dar a conocer la forma de organización de los Ayuntamientos, a partir de su integración y características de los mismos		Objeto: Identificar la capacidad instalada (camas útiles) del total de celdas para ejecutar los arrestos dictados por los Jueces Cívicos, según tipo de celdas y edad
Características generales de la pregunta		
Tema: Recursos Humanos		Característica: Principal
Agrupación de los datos: Desagregada		Periodo: Cierre 2010

B) Anexo metodológico del cuestionario

El presente Anexo tiene por objeto ofrecer agrupadamente una lista de delitos que permita identificar las diferentes conductas tipificadas en el Código Penal Federal, en los Códigos Penales de cada una de las entidades federativas y en el Código Penal del Distrito Federal, así como de los diversos ordenamientos de carácter federal en los que se tenga previsto algún delito. Cabe señalar, que de dicho análisis, fueron recabados un total de 56 delitos, divididos en 32 delitos del fuero común y 24 delitos del fuero federal.

En este sentido, el siguiente listado de delitos responde fundamentalmente a la necesidad de generar estadística en este tema, a fin de apoyar los procesos de política pública en las materias que correspondan.

Al respecto, es necesario tomar en cuenta que a fin de estar en posibilidades de contabilizar para efectos estadísticos dichos delitos, estos deben contener los elementos que a continuación se mencionan:

Delitos del Fuero Común

Corresponden a conductas tipificadas en los códigos penales o de defensa social de cada una de las entidades federativas, en los cuales, les son atribuidas diferentes penalidades por supuesto estimadas por las autoridades correspondientes.

1. Homicidio doloso

- Privación de una vida humana, ocasionada con intencionalidad.

2. Homicidio culposo

- Privación de una vida humana, ocasionada por imprudencia.

3. Lesiones dolosas

- Alteración o daño a la salud de una persona, producido por una causa externa que haya sido realizada por otra persona de manera intencional.

4. Lesiones culposas

- Alteración o daño a la salud de una persona, producido por una causa externa que haya sido realizada de manera imprudencial.

5. Violencia familiar

- Acción u omisión de ejercer fuerza física o moral en contra de un integrante de la familia del agresor, ya sea en forma ascendente, descendente o transversal, dentro o fuera del domicilio familiar, trayendo como consecuencia la afectación de la integridad física, psíquica o ambas de las víctimas.

6. Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

- Aborto, homicidio en razón del parentesco o relación, ayuda o inducción al suicidio, infanticidio, parricidio, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

7. Violación simple

- Introducción del pene por vía vaginal, anal u oral, realizada sin el consentimiento de persona de cualquier sexo mayor de 16 años, la cual haya sido sometida o no mediante violencia física o moral.

8. Violación equiparada

- Introducción de cualquier elemento distinto al pene por vía vaginal o anal, realizada sin el consentimiento de persona de cualquier sexo menor de 16 años, la cual haya sido sometida o no mediante violencia física o moral.

- Cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado de la relación sexual o con quién no pudo oponer resistencia por enfermedad, pérdida de sentido, invalidez o cualquier otra causa.

9. Otros delitos sexuales

- Abuso sexual, hostigamientos sexual, estupro, incesto, corrupción de menores o personas incapaces, turismo sexual, pornografía, trata de personas, lenocinio, explotación laboral de menores o personas con discapacidad, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

10. Secuestro

- Privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de causarle un daño o perjuicio, así como obtener algún beneficio económico a cambio de su libertad.

11. Secuestro express

- Privación ilegal de la libertad de una persona, por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión, o para obtener algún beneficio económico a cambio de su libertad.

12. Otros delitos contra la libertad personal

- Privación de la libertad personal, privación de la libertad con fines sexuales, desaparición forzada de personas, tráfico de menores, retención y sustracción de menores o incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

13. Robo a casa habitación

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica al interior de una casa habitación.

14. Robo de vehículo

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica al apropiarse de un vehículo automotor.

15. Robo de autopartes

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica al apropiarse de una o varias partes de un vehículo automotriz.

16. Robo a transeúnte

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica a persona que transite en la vía pública.

17. Robo en carretera

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica al realizarse el tránsito de vehículos por carretera, ya sea federal o estatal.

18. Robo a instituciones bancarias

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica al interior de una institución bancaria, de valores o de recaudación, o contra personas que tengan a su cargo el transporte o custodia de caudales y valores.

19. Robo a negocio

- Apoderamiento de cosa ajena mueble, sin el consentimiento de quién legítimamente puede disponer de ella, o bien, que dicho apoderamiento sea realizado mediante violencia física o psicológica en un establecimiento que tenga por objeto la realización de transacciones comerciales.

20. Robo de ganado

- Apoderamiento de ganado cualquiera que sea su especie (vacuno, bovino, porcino, caprino, equino, etc), sin el consentimiento de quién legítimamente pueda disponer de éste, independientemente del lugar donde se encuentre y forme un hato.

21. Fraude

- Engaño o acción de mala fe, a fin de obtener ilícitamente para beneficio propio o de un tercero, alguna cosa o alcanzar un lucro indebido en perjuicio o menoscabo del ofendido, aprovechándose del error en el que éste se encuentra.

22. Abuso de confianza

- Disposición para sí o para otro en perjuicio de alguien, de una cosa ajena mueble de la cual se haya transmitido la tenencia y no el dominio.

23 Extorsión

- Acción que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral, esta última puede ser realizada mediante vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos vía satelital, u otros sistemas electromagnéticos.

24. Daño en la propiedad

- Un hecho material de destrucción o deterioro de una cosa mueble o inmueble, ya sea ajena o propia en perjuicio de un tercero.

25. Despojo.

- Ocupación o uso de un bien inmueble o de la facultad para aprovechar una cosa en forma parcial o total afectando el legítimo derecho de otro, mediante el ejercicio de violencia en contra de las personas o de las cosas, ya sea de forma oculta o empleando el engaño.

26. Otros delitos que atenten contra el patrimonio

- Robo de aves de corral, robo de productos del mar, robo de bienes del servicio público, robo de títulos de crédito y al portador, robo de cosechas, apropiación de bienes mostrencos o abandonados, receptación de artículos robados, administración fraudulenta, operación con recursos de procedencia ilícita, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

27. Amenazas

- Manifestación de causarle a otro un daño en su persona, en sus bienes, honor o derechos, haya o no de por medio un vínculo personal.

28. Allanamiento de morada

- Introducirse sin motivo justificado con engaño, violencia, sin permiso o sin la orden de autoridad competente, a un departamento, vivienda, aposento o casa habitación.

29. Evasión de presos

- Favorecer la fuga de uno o más detenidos, procesados o condenados por delitos del fuero común que se encuentren recluidos en prisión.
- Que en la fuga de uno o más detenidos, procesados o condenados por delitos del fuero común que se encuentren recluidos en prisión, participe cualquier servidor público encargado de la custodia de éstos.

30. Narcomenudeo

- Venta, compra, adquisición y enajenación, así como, a la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades de que se trate, sean acordes con lo establecido en los artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal, y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada.

Nota: Este delito, únicamente será registrado por aquellas entidades federativas que durante 2010, hayan realizado las gestiones necesarias para atender la reforma de 2009 en materia de Narcomenudeo, y que por tanto, sus procuradurías generales de justicia, hayan recibido asuntos relacionados con dicha materia.

31. Otros delitos del fuero común

- En este apartado se contemplarán todos aquellos delitos que no hayan sido clasificados en las definiciones anteriores, relativo a los delitos del fuero común.

Delitos del Fuero Federal

Son los que le competen a la Federación, ya sea por su importancia, porque afecta los bienes y derechos de la Federación o porque quedan fuera del ámbito de cualquier entidad federativa. Dichos delitos se encuentran previstos en el Código Penal Federal y en diversos ordenamientos de carácter federal.

1. Delitos contra la Seguridad de la Nación

- Actos tendientes a consumir espionaje, sabotaje, sedición, motín, terrorismo, rebelión, conspiración, traición a la patria, o genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional.
- Actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado Mexicano.
- Actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada.
- Actos tendientes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -CPEUM- (31 entidades federativas y el Distrito Federal).
- Actos tendientes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada.
- Actos en contra de la seguridad de la aviación.
- Actos que atenten en contra del personal diplomático.
- Actos tendientes a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva.
- Actos ilícitos en contra de la navegación marítima.
- Actos de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas.
- Actos tendientes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia o contrainteligencia.
- Actos tendientes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos.

2. Evasión de presos

- Favorecer la fuga de uno o más detenidos, procesados o condenados por delitos del fuero federal que se encuentren recluidos en prisión.
- Que en la fuga de uno o más detenidos, procesados o condenados por delitos del fuero federal que se encuentren recluidos en prisión, participe cualquier servidor público encargado de la custodia de éstos.

3. Asociación delictuosa

- Existencia de 3 o más personas que se reúnan en forma habitual, ocasional o transitoria para formar parte de una asociación o banda, en la cual sin existir jerarquía, ni organización, tengan como propósito la comisión de uno o varios delitos.

4. Otros delitos que atenten contra la Seguridad Pública

- Quebrantamiento de sanción; Armas prohibidas, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

5. Operaciones con recursos de procedencia ilícita

- Sujetos que por sí mismos o a través de una interpósita persona (entendida como aquella que, sin ser la interesada en la realización de un acto o contrato, se ostenta como tal para producirlo en beneficio de otra, la cual es la verdaderamente interesada, y que no podría celebrarlo legalmente en virtud de una prohibición legal existente al respecto), lleve a cabo la adquisición, enajenación, administración, custodia, cambio, inversión, depósito, transportación o transferencia de recursos, derechos o bienes relacionados con la realización de un delito y no pueda acreditarse su legítima procedencia. Aplicarán en este supuesto, los empleados y funcionarios de las instituciones que integran el sistema financiero.

6. Ataque a las vías de comunicación

- Falsificación, alteración, expedición, uso y comercialización de cartas de porte, boletos, pase u otros documentos relativos al transporte de personas o cosas.
- Daños, perjuicios, destrucción e interrupción a las vías generales de comunicación o medios de transporte.
- Manejo, tripulación y conducción de vehículos en vías generales de comunicación sin requisitos legales.
- Responsabilidad para dueños o empresarios del transporte.
- Daños a aeródromos.
- Obstrucción o interferencia a la radiocomunicación aeronáutica.
- Revelación de secretos, interceptación de noticias, informes o mensajes que no estén destinados al público.
- Aprovechamiento de servicios telegráficos y radiotelegráficos para la transmisión de noticias internacionales reservadas a las agencias autorizadas.
- Transporte o distribución de correspondencia reservada al Gobierno Federal.
- Sustracción, apertura o destrucción de correspondencia cerrada y confiada al correo.
- Que los empleados de comunicaciones eléctricas y postales proporcionen indebidamente informes a terceros ajenos a esos medios de comunicación.
- Que los empleados de correos se aprovechen indebidamente o retiren los timbres que cubren el franqueo.
- Fabricar, borrar, utilizar, imprimir, retener, alterar o vender timbres postales ilícitamente.
- Dificultar, retardar o retener el curso de las correspondencias o impedir el libre y preferente transporte de las mismas.

7. Delitos cometidos por servidores públicos

- Delitos cometidos por servidores públicos en funciones a la comisión del hecho.
- Ejercicio indebido de servicio público.
- Abuso de autoridad.
- Desaparición forzada de personas.
- Coalición de servidores públicos.
- Uso indebido de atribuciones y facultades.
- Concusión.
- Intimidación.
- Ejercicio abusivo de funciones.
- Tráfico de influencias.
- Cohecho.
- Cohecho a servidores públicos extranjeros.
- Peculado.
- Enriquecimiento ilícito.
- En caso de incurrir en responsabilidad, los previstos en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

8. Falsedad de declaraciones

- Manifestación contraria a la verdad ante una autoridad administrativa o judicial.
- Soborno de un perito, testigo o intérprete para que se conduzca con falsedad durante la tramitación de un juicio.
- Que en la tramitación de un juicio de amparo, se rindan informes como autoridad responsable en el que se afirme una falsedad o se niegue la verdad en todo o en parte.
- El que falte a la verdad en perjuicio de otro con cualquier carácter, excepto el de testigo.
- El perito, testigo o intérprete que al ser examinado por la autoridad judicial falte a la verdad sobre el hecho que se trata de averiguar, no obstante que sea notoria la veracidad del acto.

9. Falsificación de documentos

- Firmar o rubricar en forma falsa un documento o alterar una firma o rúbrica.
- Aprovechando una firma o rúbrica en un documento en blanco, se comprometan obligaciones de pago que puedan comprometer los bienes, la honra, la persona o la reputación de otro, o causar un perjuicio a la sociedad, al Estado o a un tercero.
- Alterar el contexto de un documento verdadero después de concluido y firmado en todo o en parte, añadiendo, enmendando o borrando una o más palabras o cláusulas.
- Variar la fecha respecto al tiempo de ejecución del acto que se expresa en un documento.
- Atribuyéndose el que extiende el documento o bien a favor de quien lo hace, un nombre o investidura que no sea necesaria para la validez de un acto.

- Redactar un documento en términos que cambie el acuerdo de voluntades celebrado en otro, variando las obligaciones, los derechos o las disposiciones del otorgante.
- Añadir o alterar cláusulas o declaraciones, o asentar como ciertos, hechos falsos, o como confesados los que no lo están.
- Expedir un testimonio de documentos que no existen o de algunos que carecen de los requisitos legales suponiendo falsamente que los tiene, o bien que no carece de ellos, pero agregando o suprimiendo en la copia algo que signifique una variación substancial.
- Alterar por parte de un perito traductor o paleógrafo el contenido de un documento al traducirlo o descifrarlo.
- Elaborar placas, gafetes, distintivos o cualquier otra identificación oficial sin contar con la autorización correspondiente.
- Funcionario o empleado que por engaño o sorpresa hiciere que alguien firme un documento público que no habría firmado sabiendo su contenido.
- Notario Público y cualquier otro funcionario que expidan una certificación de hechos no ciertos o den fe de lo que no consta en autos, registros, protocolos o documentos.
- El que para eximirse de un servicio legalmente impuesto o de una obligación derivada de ley, suponga una certificación de enfermedad o impedimento que no tiene, expedidas por un médico cirujano, sea que exista realmente la persona a quien le atribuye ésta o tome el nombre de una persona real atribuyéndole falsamente el carácter de médico o cirujano.
- El médico que certifique falsamente que una persona tiene una enfermedad u otro impedimento bastante para dispensarla de prestar un servicio que exige la ley o de cumplir una obligación que ésta le impone.
- Hacer uso de una certificación verdaderamente expedida para otro, como si la hubiere sido en su favor o altere la que se le expidió.
- La falsificación de comunicados por parte de encargados de servicio telegráfico, telefónico o de radio.
- Hacer uso de un documento falso o de copia, transcripción o testimonio del mismo, sea público o privado a sabiendas de la naturaleza de éste.

10. Otros delitos de falsedad

- Falsificación, alteración y destrucción de moneda; Falsificación indebida de títulos al portador, documentos de crédito público y documentos relativos al crédito; Falsificación de sellos, llaves, cuños o troqueles, marcas, pesas y medidas; Variación del nombre o del domicilio y Usurpación de funciones públicas o de profesión y uso indebido de condecoraciones, uniformes, grados jerárquicos, divisas, insignias y siglas, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.

11. Delitos contra la autoridad

- Desobediencia y resistencia de particulares.
- Oposición a que se ejecute alguna obra o trabajos públicos.
- Quebrantamiento de sellos.
- Delitos cometidos contra funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones.
- Ultraje a las insignias nacionales.

12. Delitos contra la vida y la integridad corporal

- Homicidio doloso.
- Homicidio culposo.
- Lesiones dolosas.
- Lesiones culposas.

13. Privación ilegal de la libertad

- Secuestro.

14. Delitos en contra de las personas en su patrimonio

- Robo.
- Daño en propiedad ajena.

15. Delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación

- Contrabando.
- Presunción de contrabando.
- Hechos que se asimilan al contrabando.
- Contrabando calificado.

- Defraudación fiscal.
- Delito calificado de defraudación fiscal.
- Hechos asimilables a la defraudación fiscal.
- Delitos relacionados con el Registro Federal de Contribuyentes.
- Registrar operaciones contables, fiscales o sociales en dos o más libros o en dos o más sistemas de contabilidad.
- Ocultar, alterar o destruir total o parcialmente los sistemas y registros contables que conforme a las leyes fiscales esté obligado a llevar.
- Determinar pérdidas fiscales con falsedad.
- Omitir la declaración de inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal.
- Divulgación o uso indebido de información confidencial de terceros relativa a operaciones comprobables en materia de precios de transferencia.
- Falta de control volumétrico de gasolina, diesel y gas para uso automotriz.
- Delitos de depositarios o interventores.
- Delitos relativos a aparatos de control, sellos o marcas oficiales.
- Visitas o embargos sin mandamiento escrito.
- Amenazas de servidores públicos.
- Revelación de información de terceros.
- Robo de mercancías de recintos fiscales.
- Comercio o transporte de gasolina o diesel sin requisitos.
- Actos jurídicos con dinero o bienes provenientes de actividades ilícitas (lavado de dinero).

16. Delitos ambientales (Previstos en el Código Penal Federal y en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente)

- Realizar ilícitamente o sin aplicar, las medidas de prevención o seguridad, actividades de producción, almacenamiento, tráfico, importación o exportación, transporte, abandono, desecho, descarga, o realizar cualquier otra actividad con sustancias consideradas peligrosas por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, radioactivas u otras análogas, lo ordene o autorice, que cause un daño a los recursos naturales, a la flora, a la fauna, a los ecosistemas, a la calidad del agua, al suelo, al subsuelo o al ambiente.
- Realizar las conductas anteriormente descritas con sustancias agotadoras de la capa de ozono, y causar un riesgo de daño a los recursos naturales, a la flora, a la fauna, a los ecosistemas, a la calidad del agua o al ambiente.
- Emplear en zonas urbanas aceites gastados o sustancias agotadoras de la capa de ozono en cantidades que no excedan 200 litros, o con residuos considerados peligrosos por sus características biológico-infecciosas.
- Emitir, despedir, descargar en la atmósfera o bien lo autorice u ordene, gases, humos, polvos o contaminantes que ocasionen daños a los recursos naturales, a la fauna, a la flora, a los ecosistemas siempre que dichas emisiones provengan de fuentes fijas del gobierno federal.
- Generar emisiones de ruido, vibraciones, energía técnica o lumínica provenientes de fuentes emisoras de competencia federal.
- Descargar, depositar, infiltrar, autorizar u ordenar, aguas residuales, líquidos químicos o bioquímicos, desechos o contaminantes en los suelos, subsuelos, aguas marinas, ríos, cuencas, o demás depósitos o corrientes de agua de competencia federal.
- Introducir al territorio nacional o traficar con recursos forestales, flora o fauna silvestre viva o muerta, sus productos o derivados, que porten, padezcan o hayan padecido, según corresponda, alguna enfermedad contagiosa que ocasione o pueda ocasionar su diseminación o propagación o el contagio a la flora, a la fauna, a los recursos forestales o a los ecosistemas.
- Desmontar o destruir la vegetación natural.
- Cortar, arrancar, derribar o talar algún o algunos árboles.
- Cambiar el uso del suelo forestal.
- Transportar, comerciar, acopiar, almacenar o transformar madera en rollo, astillas, carbón vegetal, así como cualquier otro recurso forestal maderable, o tierra procedente de suelos forestales en cantidades superiores a cuatro metros cúbicos o, en su caso, a su equivalente en madera aserrada.
- Capturar, dañar o privar de la vida a algún ejemplar de tortuga o mamífero marino, o recolecte o almacene de cualquier forma sus productos o subproductos.
- Capturar, transformar, acopiar, transportar o dañar ejemplares de especies acuáticas declaradas en veda.
- Capturar, transformar, acopiar, transportar, destruir o comerciar de manera dolosa con las especies acuáticas denominadas abulón y langosta, dentro o fuera de los periodos de veda, sin contar con la autorización que

corresponda, en cantidad que exceda de 10 kilogramos de peso.

- Realizar actividades de casa, pesca o captura con un medio no permitido de algún ejemplar de una especie de fauna silvestre, o ponga en riesgo la viabilidad biológica de una población o especies silvestres.
- Realizar actividades con fines de tráfico o capture, posea, transporte, acopie, introduzca al país o extraiga del mismo, algún ejemplar, sus productos o subproductos y demás recursos genéticos de una especie de flora o faunas silvestres, terrestres o acuáticas en veda, considerada endémica, amenazada, en peligro de extinción, sujeta a protección especial o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte.
- Dañar algún ejemplar de las especies de flora o fauna silvestres terrestres o acuáticas.
- Dañar, desecar o rellenar humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos.
- Dañar arrecifes.
- Introducir o liberar en el medio natural, algún ejemplar de flora o fauna exótica que perjudique un ecosistema o que dificulte, altere o afecte las especies nativas o migratorias en los ciclos naturales de su reproducción o migración.
- Provocar un incendio en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.
- Introducir al país o extraer del mismo, así como comerciar, transportar, almacenar o liberar al ambiente, algún organismo genéticamente modificado que altere o pueda alterar negativamente los componentes, la estructura o el funcionamiento de los ecosistemas naturales.
- Transportar o consentir, autorizar u ordenar que se transporte cualquier residuo considerado como peligroso por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológico, infecciosas o radioactivas, a un destino para el que no se tenga autorización para recibirlo, almacenarlo, desecharlo o abandonarlo.
- Asentar datos falsos en los registros, bitácoras o cualquier otro documento utilizado con el propósito de simular el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normatividad ambiental federal.
- Destruir, alterar u ocultar información, registros, reportes o cualquier otro documento que se requiera mantener o archivar de conformidad a la normatividad ambiental federal.
- Prestar servicios como auditor técnico especialista o perito o especialista en materia de impacto ambiental, forestal, en vida silvestre, pesca u otra materia ambiental, faltando a la verdad provocando que se cause un daño a los recursos naturales, a la flora, a la fauna, a los ecosistemas, a la calidad del agua o al ambiente.
- No realizar las medidas técnicas correctivas o de seguridad necesarias para evitar un daño por riesgo ambiental de la autoridad administrativa o judicial ordene o imponga.

17. Delitos electorales (Previstos en el Código Penal Federal y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales -COFIPE-)

- Votar a sabiendas de que no se cumplen con los requisitos del COFIPE.
- Votar más de una vez en una misma elección.
- Hacer proselitismo o presionar objetivamente a los electores el día de la jornada electoral en el interior de las casillas o en el lugar en que se encuentren formados los votantes, con el fin de orientar el sentido de su voto.
- Obstaculizar o interferir dolosamente el desarrollo normal de las votaciones, el escrutinio y cómputo, el traslado y entrega de los paquetes y documentación electoral, o el adecuado ejercicio de las tareas de los funcionarios electorales.
- Recoger en cualquier tiempo, sin causa prevista por el COFIPE, credenciales para votar de los ciudadanos.
- Solicitar votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o la jornada electoral.
- Violar de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto en secreto el día de la jornada electoral.
- Votar o pretender votar con una credencial para votar de la que no sea titular.
- Llevar a cabo el transporte de votantes coartando o pretendiendo coartar su libertad para la emisión del voto el día de la jornada electoral.
- Introducir en las urnas o sustraer ilícitamente de éstas, una o más boletas electorales o se apoderen, destruyan o alteren boletas, documentos o materiales electorales o impida de cualquier forma su traslado o entrega a los órganos competentes.
- Obtener o solicitar declaración firmada del elector acerca de su intención o el sentido de su voto o bien que, mediante amenaza o promesa de paga o dádiva, comprometa su voto a favor de un determinado partido político o candidato.
- Impedir en forma violenta la instalación de una casilla, o asuma dolosamente cualquier conducta que tenga como finalidad impedir la instalación normal de la casilla.
- Publicar o difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que den a conocer las preferencias de los ciudadanos durante los 8 días previos a la elección y hasta la hora oficial de cierre de las casillas que se encuentren en las zonas de usos horarios más occidentales del territorio nacional.

- Inducir por parte de los ministros de cultos religiosos en el desarrollo de cultos religiosos que el electorado deba votar a favor o en contra de un candidato o partido o a la abstención del ejercicio del derecho a voto.
- Alterar en cualquier forma, sustituir, destruir o hacer uso indebido de documentos relativos al Registro Federal de Electores por parte de funcionarios electorales.
- Que los funcionarios electorales no cumplan sin causa justificada, con las obligaciones propias de su cargo en perjuicio del proceso electoral.
- Que los funcionarios electorales obstruyan el desarrollo normal de la votación sin mediar causa justificada
- Que los funcionarios electorales alteren los resultados electorales, sustrayendo o destruyendo boletas, documentos o materiales electorales.
- Que los funcionarios electorales no entreguen o impidan la entrega oportuna de documentos o materiales electorales sin mediar causa justificada.
- Ejercer presión sobre los electores e inducirlos objetivamente a votar por un candidato o partido determinados en el interior de la casilla o en el lugar donde los propios electores se encuentren formados por parte de un funcionario electoral.
- Que el funcionario electoral instale, abra o cierre dolosamente una casilla fuera de los tiempos y formas previstos por el COFIPE, la instale en lugar distinto al legalmente señalado, o impida su instalación.
- Que el funcionario electoral sin causa prevista por el COFIPE, expulse u ordene el retiro de la casilla electoral de representantes de un partido político o coarte los derechos que el propio Código les concede.
- Que el funcionario electoral permita o tolere que un ciudadano emita su voto a sabiendas de que no cumple con los requisitos del COFIPE, o que se introduzcan en las urnas ilícitamente una o más boletas electorales.
- Que el funcionario electoral propale de manera pública y dolosa noticias falsas en torno al desarrollo de la jornada electoral o respecto de sus resultados.
- Que el funcionario partidista o candidato ejerza presión sobre los electores y los induzca a la abstención o a votar por un candidato o partido determinado en el interior de la casilla o en el lugar donde los propios electores se encuentren formados.
- Que el funcionario partidista o candidato realice propaganda electoral mientras cumple sus funciones durante la jornada electoral.
- Que el funcionario partidista o candidato sustraiga, destruya, altere o haga uso indebido de documentos o materiales electorales
- Que el funcionario partidista o candidato obstaculice el desarrollo normal de la votación o de los actos posteriores a la misma sin mediar causa justificada, o con ese fin amenace o ejerza violencia física sobre los funcionarios electorales.
- Que el funcionario partidista o candidato propale de manera pública y dolosa, noticias falsas en torno al desarrollo de la jornada electoral o respecto de sus resultados.
- Que el funcionario partidista o candidato impida con violencia la instalación, apertura o cierre de una casilla.
- Que el funcionario partidista o candidato obtenga y utilice a sabiendas y en su calidad de candidato, fondos provenientes de actividades ilícitas para su campaña electoral.
- Que el servidor público obligue a sus subordinados, de manera expresa y haciendo uso de su autoridad o jerarquía, a emitir sus votos a favor de un partido político o candidato.
- Que el servidor público condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio en favor de un partido político o candidato.
- Que el servidor público destine de manera ilegal fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición en virtud de su cargo tales como: vehículos, inmuebles y equipos, al apoyo de un partido político o de un candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder al delito de peculado.
- Que el servidor público proporcione apoyo o preste algún servicio a los partidos políticos o a sus candidatos, a través de sus subordinados, usando del tiempo correspondiente a sus labores de manera ilegal.
- Aquellos que habiendo sido electos diputados o senadores no se presenten sin causa justificada al juicio de la Cámara respectiva, a desempeñar el cargo dentro del plazo señalado en el primer párrafo del artículo 63 de la CPEUM.
- Alterar el Registro Federal de Electores y los listados nominales o participar en la expedición ilícita de credenciales para votar.
- Al funcionario partidista o a los organizadores de actos de campaña que aprovechen ilícitamente de fondos, bienes o servicios.

18. Delitos contra la salud en todas sus modalidades (Previstos en el Código Penal Federal y en la Ley General de Salud)

- Administrar a otra persona por cualquier medio y sin autorización, algún narcótico a que se refiere el artículo

193 del CPF (Mariguana; Resina de Cannabis (hasschich); Morfina Buprenorfina A (nuvaine); Clorhidrato de Cocaína; Sulfato de Cocaína; Heroína (diacetil-morfina); Fentanil (alfa-metil) (china-white); Meperidina (deme-rol); Fenciclidina (pcp); Mezcalina; Ácido Lisérgico (Isd); Psilocibina; Clorhidrato de Metanfetamina (ice); Metanfetamina; Diazepam; Flunitrazepam; Fenproporex; Trihexifenidilo; Clordiazepoxido; Secobarbital; Mecualona; Pentobarbital; Rafetamina; Dextroanfetamina).

- Aportar recursos o colaborar a la ejecución de alguno de los delitos contra la salud establecidos en el capítulo I del título VII del CPF.
- Desviar o contribuir al desvío de precursores químicos, productos químicos esenciales o máquinas al cultivo, extracción, producción, preparación, o acondicionamiento de narcóticos prohibidos por la ley.
- Introducir o extraer del país alguno de los narcóticos antes señalados (Artículo 193 del CPF).
- Posesión sin autorización de algunos de los narcóticos antes señalados (Artículo 193 del CPF).
- Producir, transportar, traficar, comercializar, suministrar o prescribir sin autorización alguno de los narcóticos antes señalados (Artículo 193 del CPF).
- Realizar actos de publicidad o propaganda para que se consuman cualquiera de los narcóticos antes señalados (Artículo 193 del CPF).
- Siembra, cultivo o cosecha de plantas de marihuana, amapola, hongos alucinógenos, peyote, entre otros.
- Suministrar gratuitamente o prescribir a un tercero mayor de edad algún narcótico a que se refiere el citado artículo 193 del CPF.
- Inducir o propiciar que menores o incapaces consuman sustancias sicotrópicas.

Nota: Uno de los principales caminos del crimen organizado lo constituye el **Narcótico**, el cual aún y cuando no se encuentra tipificado como tal en la legislación penal mexicana, es considerado como un **Delito Contra la salud**. Este hecho reviste singular importancia, toda vez que la producción, distribución y el consumo de estupefacientes y sicotrópicos se ha visto reflejado en el considerable aumento de este tipo de conductas criminales en nuestro país.

19. Delitos previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

- Terrorismo y terrorismo internacional.
- Delitos contra la salud previstos en el CPF.
- Falsificación o alteración de moneda.
- Operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Acopio y tráfico de armas.
- Tráfico de indocumentados.
- Tráfico de órganos.
- Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.
- Pornografía de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.
- Turismo sexual en contra de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.
- Lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo.
- Asalto, secuestro, tráfico de menores o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho.
- Robo de vehículos.
- Trata de personas.

20. Delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

- Portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.
- Portación de armas sin licencia.
- Transmisión de la propiedad de armas.
- Acopio de armas.
- Introducción de armas, municiones, explosivos y materiales exclusivos de las fuerzas armadas o sujetos a control.
- Comercio, fabricación, exportación, disposición, reparación, transformación o almacenamiento de los objetos que son materia de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos.

21. Delitos previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor

- Especular en cualquier forma con los libros de texto gratuitos que distribuye la Secretaría de Educación Pú-

blica.

- Al Editor, productor o grabador que a sabiendas produzca más números de ejemplares de una obra protegida por la Ley Federal del Derecho de Autor que los autorizados por el titular de los derechos.
- Al que use en forma dolosa con el fin de lucro y sin la autorización correspondiente obras protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Producir, reproducir, introducir al país, almacenar, transportar, distribuir, vender o arrendar copias de obras, fonogramas, videogramas o libros protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor, en forma dolosa con fin de especulación comercial y sin la autorización que la citada Ley deba otorgar.
- Aportar o proveer de cualquier forma, materias primas o insumos destinados a la producción o reproducción de obras, fonogramas, videogramas o libros.
- Fabricar con fin de lucro un dispositivo o sistema cuya finalidad sea desactivar los dispositivos electrónicos de protección de un programa de computación.
- Vender a cualquier consumidor final en vías o en lugares públicos, en forma dolosa, con fines de especulación comercial, copias de obras, fonogramas, videogramas o libros.
- Explotar sin derecho y con fines de lucro una interpretación o una ejecución.
- Fabricar, importar, vender o arrendar un dispositivo o sistema para descifrar una señal de satélite cifrada portadora de programas, sin autorización de distribuidor legítimo de dicha señal.
- Realizar con fines de lucro cualquier acto con la finalidad de descifrar una señal de satélite cifrada portadora de programas, sin autorización del distribuidor legítimo de dicha señal.
- Publicar a sabiendas una obra sustituyendo el nombre del autor por otro nombre.

22. Delitos previstos en la Ley General de Población

- El extranjero que habiendo sido expulsado se interne nuevamente al territorio nacional sin haber obtenido acuerdo de readmisión, al igual que el extranjero que no exprese u oculte su condición de expulsado.
- Extranjero que habiendo obtenido legalmente autorización para internarse al país, por incumplimiento o violación de las disposiciones administrativas o legales a que se condicionó su estancia se encuentra ilegalmente en el mismo.
- Extranjero que realice actividades para las cuales no esté autorizado conforme a la Ley General de Población o al permiso de internación que la Secretaría de Gobernación le haya otorgado.
- Extranjero que por la realización de actividades ilícitas o deshonestas, viola los supuestos a que está condicionada su estancia en el país.
- Extranjero que dolosamente haga uso o se ostente como poseedor de una calidad migratoria distinta de la que la Secretaría de Gobernación le haya otorgado.
- Extranjero que se interne ilegalmente al país.
- Extranjero que para entrar al país o que ya internado proporcione a las autoridades datos falsos con relación a su situación migratoria.
- Mexicano que contraiga matrimonio con extranjero sólo con el objeto de que éste pueda radicar en el país acogiéndose a los beneficios que la Ley General de Población establece para estos casos.
- El que por sí o por interpósita persona con propósito de tráfico, pretenda llevar o lleve mexicanos o extranjeros a internarse a otro país sin la documentación correspondiente.
- El que por sí o por interpósita persona introduzca sin la documentación correspondiente expedida por autoridad competente a uno o varios extranjeros en territorio mexicano, o con el propósito de tráfico los albergue o transporte por el territorio nacional con el fin de ocultarlos para evadir la revisión migratoria.
- A quien conocedor proporcione los medios, se preste o sirva para llevar a cabo las conductas escritas en los dos párrafos anteriores.
- Funcionario judicial o administrativo que dé trámite al divorcio o nulidad de matrimonio sin que se acompañe la certificación expedida por la Secretaría de Gobernación de su legal residencia en el país, y que sus condiciones y calidad migratorias le permitan realizar tal acto.

23. Otros delitos del Fuero Federal

- En este apartado se contemplarán todos aquellos delitos que no hayan sido clasificados en las definiciones anteriores, relativo a los delitos del fuero federal.

C) Porcentaje de cobertura del CNG 2011-PEE, y relación de entrega de cuestionarios por entidad federativa, por módulo

Porcentaje de cobertura del CNG 2011-PEE, por módulo		
Gobierno	Seguridad Pública	Sistema Penitenciario
97%	97%	100%

Entidad Federativa	Relación de entrega de cuestionarios por Entidad Federativa, por módulo		
	Gobierno	Seguridad Pública	Sistema Penitenciario
Aguascalientes	100%	100%	100%
Baja California	100%	100%	100%
Baja California Sur	100%	100%	100%
Campeche	100%	100%	100%
Chiapas	100%	100%	100%
Chihuahua	100%	100%	100%
Coahuila de Zaragoza	100%	100%	100%
Colima	100%	100%	100%
Distrito Federal	100%	100%	100%
Durango	*	100%	100%
Guanajuato	100%	100%	100%
Guerrero	100%	100%	100%
Hidalgo	100%	100%	100%
Jalisco	100%	100%	100%
Estado de México	100%	100%	100%
Michoacán de Ocampo	100%	100%	100%
Morelos	100%	100%	100%
Nayarit	100%	100%	100%
Nuevo León	100%	100%	100%
Oaxaca	100%	100%	100%
Puebla	100%	100%	100%
Querétaro	100%	100%	100%
Quintana Roo	100%	*	100%
San Luis Potosí	100%	100%	100%
Sinaloa	100%	100%	100%
Sonora	100%	100%	100%
Tabasco	100%	100%	100%
Tamaulipas	100%	100%	100%
Tlaxcala	100%	100%	100%
Veracruz de Ignacio de la Llave	100%	100%	100%
Yucatán	100%	100%	100%
Zacatecas	100%	100%	100%

* Nota: La información de los estados de Durango y Quintana Roo que se presenta en los productos establecidos para estos módulos en el apartado de Resultados, se considera como información preliminar, en virtud de que al cierre de la etapa de integración, no entregaron el cuestionario en versión física, conforme a lo establecido en el Capítulo 4 "Operativo y captación".

D) Catálogo de entidades federativas del CNG 2011-PEE:

Folio	Nombre de la entidad federativa
01	Aguascalientes
02	Baja California
03	Baja California Sur
04	Campeche
05	Chiapas
06	Chihuahua
07	Coahuila de Zaragoza
08	Colima
09	Distrito Federal
10	Durango
11	Guanajuato
12	Guerrero
13	Hidalgo
14	Jalisco
15	Estado de México
16	Michoacán de Ocampo
17	Morelos
18	Nayarit
19	Nuevo León
20	Oaxaca
21	Puebla
22	Querétaro
23	Quintana Roo
24	San Luis Potosí
25	Sinaloa
26	Sonora
27	Tabasco
28	Tamaulipas
29	Tlaxcala
30	Veracruz de Ignacio de la Llave
31	Yucatán
32	Zacatecas